**INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA Y TÉCNICA DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA**

**MC-SPDS-009-2024**

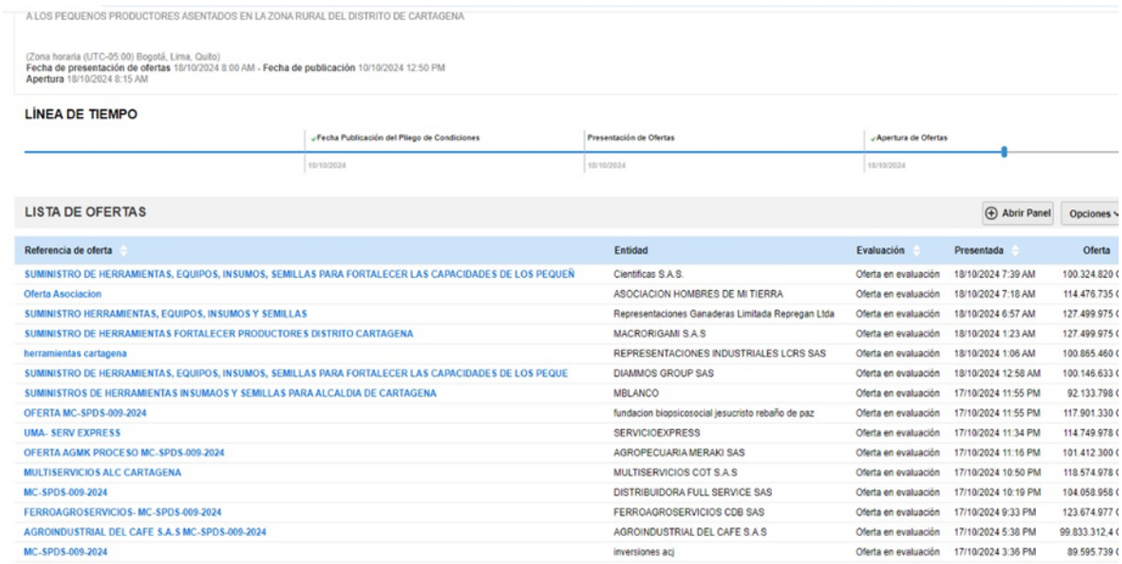
**OBJETO: SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS, INSUMOS, SEMILLAS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL DISTRITO Y PRESTAR EL SERVICIO DE EXTENSIÓN RURAL AGROPECUARIA A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES ASENTADOS EN LA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA.**

**PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTO VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MCTE. ($127.499.775,00) IVA INCLUIDO.**

**SALARIO MINIMOS MENSUAL VIGENTES: 100**

A través del presente documento se llevará a cabo la evaluación del proceso de referencia, en el marco del proceso de selección bajo la modalidad de mínima cuantía, de las ofertas presentadas dentro del término correspondiente y bajo las condiciones contempladas en la invitación pública electrónica y sus anexos.

De conformidad con la lista de ofertas del presente proceso, publicada en la plataforma SECOP II, se recibieron en el plazo señalado en el cronograma, **QUINCE (15)** propuestas por parte de los siguientes oferentes:



A LOS PEQUENOS PRODUCTORES ASENTADOS EN LA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
**Fecha de presentación de ofertas** 18/10/2024 8:00 AM - **Fecha de publicación** 10/10/2024 12:50 PM
**Apertura** 18/10/2024 8:15 AM

LÍNEA DE TIEMPO

| ✓Fecha Publicación del Pliego de Condiciones | Presentación de Ofertas | ✓Apertura de Ofertas |
|---|---|---|
| 10/10/2024 | 10/10/2024 | 10/10/2024 |

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

| Referencia de oferta | Entidad | Evaluación | Presentada | Oferta |
|---|---|---|---|---|
| SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS, INSUMOS, SEMILLAS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS PEQUEÑ | Cientificas S.A.S. | Oferta en evaluación | 18/10/2024 7:39 AM | 100.324.820 |
| Oferta Asociacion | ASOCIACION HOMBRES DE MI TIERRA | Oferta en evaluación | 18/10/2024 7:18 AM | 114.476.735 |
| SUMINISTRO HERRAMIENTAS, EQUIPOS, INSUMOS Y SEMILLAS | Representaciones Ganaderas Limitada Repregan Ltda | Oferta en evaluación | 18/10/2024 6:57 AM | 127.499.975 |
| SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS FORTALECER PRODUCTORES DISTRITO CARTAGENA | MACRORIGAMI S.A.S | Oferta en evaluación | 18/10/2024 1:23 AM | 127.499.975 |
| herramientas cartagena | REPRESENTACIONES INDUSTRIALES LCRS SAS | Oferta en evaluación | 18/10/2024 1:06 AM | 100.865.460 |
| SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS, INSUMOS, SEMILLAS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS PEQUE | DIAMMOS GROUP SAS | Oferta en evaluación | 18/10/2024 12:58 AM | 100.146.633 |
| SUMINISTROS DE HERRAMIENTAS INSUMAOS Y SEMILLAS PARA ALCALDIA DE CARTAGENA | MBLANCO | Oferta en evaluación | 17/10/2024 11:55 PM | 92.133.798 |
| OFERTA MC-SPDS-009-2024 | fundacion biopsicosocial jesucristo rebaño de paz | Oferta en evaluación | 17/10/2024 11:55 PM | 117.901.330 |
| UMA- SERV EXPRESS | SERVICIOEXPRESS | Oferta en evaluación | 17/10/2024 11:34 PM | 114.749.978 |
| OFERTA AGMK PROCESO MC-SPDS-009-2024 | AGROPECUARIA MERAKI SAS | Oferta en evaluación | 17/10/2024 11:16 PM | 101.412.300 |
| MULTISERVICIOS ALC CARTAGENA | MULTISERVICIOS COT S.A.S | Oferta en evaluación | 17/10/2024 10:50 PM | 118.574.978 |
| MC-SPDS-009-2024 | DISTRIBUIDORA FULL SERVICE SAS | Oferta en evaluación | 17/10/2024 10:19 PM | 104.058.958 |
| FERROAGROSERVICIOS- MC-SPDS-009-2024 | FERROAGROSERVICIOS CDB SAS | Oferta en evaluación | 17/10/2024 9:33 PM | 123.674.977 |
| AGROINDUSTRIAL DEL CAFE S.A.S MC-SPDS-009-2024 | AGROINDUSTRIAL DEL CAFE S.A.S | Oferta en evaluación | 17/10/2024 5:38 PM | 99.833.312,4 |
| MC-SPDS-009-2024 | inversiones acj | Oferta en evaluación | 17/10/2024 3:36 PM | 89.595.739 |

En concordancia con lo anterior, el comité evaluador procederá con la verificación de las ofertas presentadas en orden de menor valor y con soporte en la justificación señalada en documentos del proceso y el decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 34 de la ley 2069 de 2020 y decreto 1860 de 2021.

## REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONOMICA:

Se procedió a utilizar la metodología presentada en la Guía de Colombia Compra Eficiente, para identificar la posibilidad de precios artificialmente bajos cuando hay más de 5 ofertas en un proceso de contratación. La Entidad Estatal debe tomar el conjunto de ofertas a evaluar y calcular el:

**VALOR MÍNIMO ACEPTABLE = MEDIANA – DESVIACIÓN ESTANDAR**

| VERIFICACIÓN DE PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO | |
|---|---|
| PROMEDIO | 111.962.837 |

| | |
|---|---|
| MEDIANA | 114.051.727 |
| DESVIACIÓN ESTANDAR | 11.307.252 |
| VALOR MINIMO ACEPTABLE | 102.744.475 |

| Oferente | Valor Oferta Presentada |
|---|---|
| PPRESUPUESTO OFICIAL | $ 127.499.975 |
| INVERSIONES ACJ SAS | $ 89.595.739,00 |
| EVENTOS Y SUMINISTROS BLANCO DEL CARIBE | $ 92.133.798,00 |
| AGROINDUSTRIAL DEL CAFÉ SAS | $ 99.833.312,40 |
| DIAMMOS GROUP SAS | $ 100.146.633,00 |
| CIENTIFICAS | $ 100.324.820,00 |
| REPRESENTACIONES INDUSTRIALES LCRS SAS | $ 100.865.460,00 |
| AGROPECUARIA MERAKI SAS | $ 101.412.300,00 |
| DISTRIBUIDORA FULL SERVICE SAS | $ 104.058.958,00 |
| ASOCIACION DE HOMBRES DE MI TIERRA | $ 114.476.735,00 |
| SERVICIO EXPRESS DEL CARIBE SAS | $ 114.749.978,00 |
| FUNDACIÓN BIOPSICOSOCIAL | $ 117.901.330,00 |
| MULTISERVICIOS COT SAS | $ 118.574.978,00 |
| FERROAGROSERVICIOS | $ 123.674.977,00 |
| REPREGAN LTDA | $ 127.499.975,00 |
| Valor mínimo ofertado | $ 90.943.721,00 |

| VERIFICACIÓN DE PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO | |
|---|---|
| PROMEDIO | 107.517.785 |
| MEDIANA | 102.735.629 |
| DESVIACIÓN ESTANDAR | 11.791.908 |
| VALOR MINIMO ACEPTABLE | 90.943.721 |

## OFERTA ARTIFICIALMENTE BAJA

***"Cuando a criterio de la Entidad Estatal, el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo con la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio del Sector".*** Por consiguiente, habiendo revisado las ofertas presentadas en el proceso de contratación que tiene por objeto: **"SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS, INSUMOS, SEMILLAS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL DISTRITO Y PRESTAR EL SERVICIO DE EXTENSIÓN RURAL AGROPECUARIA A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES ASENTADOS EN LA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA."** De las 15 ofertas recibidas, 8 están por debajo del 80% del valor estimado en el presupuesto oficial.

Al comparar los valores de las propuestas con la media, que es de **$107.024.972**, se observa que varias ofertas se encuentran significativamente por debajo de este promedio. Esta disparidad sugiere que algunas propuestas no reflejan los costos reales del bien. Dado que la entidad estatal tiene la responsabilidad de evaluar el riesgo, aquellas ofertas que se encuentren considerablemente por debajo de la media se les solicitara su aclaración.

| Oferente | Valor Oferta Presentada | % de la Oferta en relación al presupuesto |
|---|---|---|
| **PPRESUPUESTO OFICIAL** | **$ 127.499.975** | |
| INVERSIONES ACJ SAS | 89.595.739,00 | 70,3% |
| EVENTOS Y SUMINISTROS BLANCO DEL CARIBE | 92.133.798,00 | 72,3% |
| AGROINDUSTRIAL DEL CAFÉ SAS | 93.910.512,00 | 73,7% |
| DIAMMOS GROUP SAS | 100.146.633,00 | 78,5% |
| CIENTIFICAS | 100.324.820,00 | 78,7% |
| REPRESENTACIONES INDUSTRIALES LCRS SAS | 102.753.560,00 | 80,6% |
| AGROPECUARIA MERAKI SAS | 101.412.300,00 | 79,5% |
| DISTRIBUIDORA FULL SERVICE SAS | 104.058.958,00 | 81,6% |
| ASOCIACION DE HOMBRES DE MI TIERRA | 114.476.735,00 | 89,8% |
| SERVICIO EXPRESS DEL CARIBE SAS | 114.749.918,00 | 90,0% |
| FUNDACIÓN BIOPSICOSOCIAL | 117.901.330,00 | 92,5% |
| MULTISERVICIOS COT SAS | 118.575.073,00 | 93,0% |
| FERROAGRPSERVICIOS | **123.674.977,**00 | 97,0% |
| REPREGAN LTDA | 123.126.498,00 | 96,6% |

De lo anterior, la exclusión de los oferentes cuyas ofertas se encuentran significativamente alejadas de la media responde a la necesidad de garantizar que los precios propuestos reflejen los costos reales e idóneos para la ejecución del contrato, en concordancia con las especificaciones y estándares establecidos por la entidad. Asimismo, la Ley de Contratación Pública establece la obligación de proteger el interés público y evitar posibles riesgos financieros o de calidad en la ejecución del contrato, lo que justifica la exclusión de aquellas ofertas que no cumplan con los rangos establecidos como razonables para este tipo de procesos.

Adicionalmente, que revisada las ofertas y comparándolas con las cotizaciones realizadas en la etapa de planeación y que sirvieron como base del Estudio de Mercado, se evidencian que un alto porcentaje de ítems no guardan relación en sus valores. Que los insumos presentados por varios oferentes se distancian entre sí, con las demás ofertas presentadas y de manera sustancial con las cotizadas pero que a demás no guardan relación con la gran mayoría de productos que inclusive en algunos casos dichos productos fueron cotizados por los únicos proveedores certificados y que estos proveedores son los que regulan el precio del insumo dentro del mercado pero al revisar las ofertas estos están sustancialmente por debajo del fijados en el mercado que por lo anterior y según el criterio técnico de la entidad nos permitimos solicitar aclaraciones en las propuestas u Ofertas Económicas de aquellos proveedores en los cuales se presentaron estas situaciones.

## VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

### PROPONENTE OFERTA MÁS ECONÓMICA

| | |
|---|---|
| **Nombre del proponente** | **OFERTA INVERSIONES A.C.J S.A.S NIT. 901.163.470-6** |

| | |
|---|---|
| **Representante Legal** | **CESAR GOMEZ RUEDA**<br>**CC. 73.143.253 de Cartagena.** |
| **Documentación requerida** | |
| **10.1. REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES** | |
| 1. Carta de presentación de la propuesta. | **CUMPLE** - El oferente aporta Carta de presentación, firmada por el Representante Legal, el señor CESAR GOMEZ RUEDA Identificado con CC. 73.143.253 de Cartagena. |
| 2. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días. El objeto social de la persona jurídica debe permitir la ejecución del objeto a contratar. | **CUMPLE** - Se aporta Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Cartagena de– en el que consta que en su objeto social contempla entre otros: "venta de productos y utensilios para el uso por parte de animales, fomento, explotación y la compraventa de toda clase de animales según lo establece la ley, el comercio, al mayor y menor, y distribución de toda clase de productos alimenticios de origen agrario, productos alimenticios de origen animal."<br><br>**Duración:** Indefinida<br><br>**Representante Legal:** CESAR GOMEZ RUEDA S CC. 73.143.253<br><br>**Restricciones rep. Legal:** Sin restricciones<br><br>**Revisor Fiscal:** Sin designación<br><br>**Tamaño empresarial:** Microempresa |
| 3. Certificado firmado por el Revisor Fiscal en caso de ser SOCIEDAD ANÓNIMA en el que conste si es abierta o cerrada. | **N/A.** |
| 4. Fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien suscribe la propuesta, de quien avala la propuesta, y en caso de consorcio o unión temporal la de cada uno de sus integrantes. | **CUMPLE** - El oferente aporta cédula del representante legal. |
| 5. Documento de conformación del consorcio o unión temporal suscrito por sus integrantes, en el cual se deberá identificar de manera clara cada uno de ellos y el nombre de sus representantes legales cuando se trate de personas jurídicas. El documento debe acreditar el estricto cumplimiento de lo previsto en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993. Cuando la constitución se efectúe bajo la figura de la Unión Temporal se deben señalar los términos y extensión de la participación de cada integrante en la propuesta y en la ejecución del contrato. | **NO APLICA** |
| 6. El proponente persona jurídica debe presentar el Formato 4 – Pagos de | **CUMPLE** - El oferente aporta certificado de parafiscales suscrito por el representante legal. |

| | |
|---|---|
| seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar. La entidad no exigirá las planillas de pago. Bastará el certificado suscrito por el revisor fiscal, en los casos requeridos por la ley, o por el representante legal que así lo acredite. Cuando la persona jurídica está exonerada en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 debe indicarlo en el Formato 4 – Pagos de seguridad social y aportes legales | Se verifica la afiliación del representante legal en el RUAF y se observó que el estado de afiliación al fondo de pensiones es inactivo. |
| 7. Copia del registro único tributario (RUT) actualizado del proponente y en caso de uniones temporales o consorcios de cada uno de sus miembros | **CUMPLE -** El oferente aporta RUT |
| 8. Certificado de ausencia de antecedentes disciplinarios que le imposibiliten contratar con el Estado; la Entidad lo verificará. | **CUMPLE –** Verificado por la entidad, se anexa constancia. |
| 9. Certificado de ausencia de antecedentes fiscales que le imposibiliten contratar con el Estado. La Entidad lo verificará. | **CUMPLE –** Verificado por la entidad, se anexa constancia. |
| 10. Certificado de ausencia de antecedentes judiciales que le imposibiliten contratar con el Estado. La entidad lo verificará. | **CUMPLE –** Verificado por la entidad, se anexa constancia. |
| 11. Certificado que no se encuentre vinculado en el sistema de registro nacional de medidas correctivas MMC de la policía nacional. | **CUMPLE-** Verificado por la entidad, se anexa constancia. |

| | |
|---|---|
| | |

| 10.2. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES | |
|---|---|
| **Los contratos para acreditar la experiencia deben cumplir las siguientes características:**<br><br>A. Que el objeto y/o las actividades ejecutadas correspondan a: **SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS, INSUMOS, SEMILLAS Y/O SIMILAR.**<br>B. Estar relacionados en el Formato 3 – Experiencia. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 3 – Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no cada integrante.<br>C. El proponente podrá acreditar la experiencia con mínimo una (1) y máximo cuatro (2) que sumados den el valor del presupuesto del presente proceso, ejecutados con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso de selección.<br>D. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.<br>E. Para los contratos que sean aportados por socios de empresas que no cuentan con más de tres (3) años de constituidas, deben adjuntar un documento suscrito por el representante legal y el revisor fiscal o contador público (según corresponda) donde se indique la conformación de la empresa. En estos casos, la entidad no tendrá en cuenta la experiencia aportada cuando los socios se encuentren inhabilitados. F. La entidad tendrá en cuenta la experiencia individual de los accionistas, socios o constituyentes de las sociedades con menos de tres años de constituida.<br>G. La experiencia a la que se refiere este numeral podrá acreditarse mediante los documentos el numeral 4.2.1.1.3. siguiente. | **NO CUMPLE** - El oferente NO aporta documento para acreditar la experiencia solicitada en la invitación.<br><br>**SUBSANAR:** se solicita al oferente subsanar su oferta de acuerdo con los requisitos señalados en la invitación pública y atendiendo las observaciones contenidas en el presente informe. |

| 10.3. REQUISITOS HABILITANTES ECONÓMICOS | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ITEM** | **NOMBRE DEL DOCUMENTO** | **CUMPLE** | | **OBSERVACION** |
| | | **SI** | **NO** | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1. | OFERTA ECONOMICA | | | Nombre del archivo: OFERTA ECONOMICA<br><br>Justificar precios artificialmente bajo.<br><br>El oficio de respuesta a este requerimiento deberá estar acompañado de soportes documentales, evidencias como anexo de la justificación del valor de su propuesta económica. Adicional a lo anterior, es importante que el proponente desagregue su propuesta económica en cada uno de los ítems de acuerdo con la Guía establecida por Colombia Compra Eficiente, acompañada de las respectivas cotizaciones y de la siguiente manera:<br><br>*Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad* |

De conformidad con lo señalado en la verificación realizada por el comité evaluador, a la oferta de menor valor presentada por la sociedad **INVERSIONES ACJ SAS** en el marco del proceso de selección de mínima cuantía MC-SPDS-009-2024, el oferente deberá **SUBSANAR** su oferta en los aspectos **JURIDICOS**, **TÉCNICOS** y **ECONOMICOS**, de acuerdo con las observaciones señaladas y atendiendo lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 1150 de 2007 y ley 1882 de 2018.

## PROPONENTE SEGUNDA OFERTA MÁS ECONÓMICA

| | |
|---|---|
| **Nombre del proponente**<br><br>**Representante Legal** | **EVENTOS Y SUMINISTROS BLANCOS DEL CARIBE**<br>**NIT.72-123-503**<br><br>**MARTIN ELIAS BLANCO TOVAR**<br>**CC. 72.123.503 de Santo Tomas Atlántico** |
| **Documentación requerida** | |
| **10.1. REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES** | |
| 1. Carta de presentación de la propuesta. | **CUMPLE** – El oferente aporta Carta de presentación, firmada por el Representante Legal.<br><br>El señor MARTIN ELIAS BLANCO TOVAR<br>CC. 72.123.503 de Santo Tomas Atlántico |
| 2. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días. El objeto social de la persona jurídica debe permitir la ejecución del objeto a contratar. | **CUMPLE –** Se aporta Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Cartagena de fecha 05 de abril de 2024. –<br>en el que consta que en su objeto tiene: el desarrollo de todas las actividades<br>lícitas del comercio.<br><br>**Restricciones rep. Legal:** Sin restricciones<br><br>**Revisor Fiscal:** Sin designación<br><br>**Tamaño empresarial:** Microempresa |

| | |
|---|---|
| 3. Certificado firmado por el Revisor Fiscal en caso de ser SOCIEDAD ANONIMA en el que conste si es abierta o cerrada. | **N/A.** |
| 4. Fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien suscribe la propuesta, de quien avala la propuesta, y en caso de consorcio o unión temporal la de cada uno de sus integrantes. | **CUMPLE** – El oferente aporta cédula de la representante legal. |
| 5. Documento de conformación del consorcio o unión temporal suscrito por sus integrantes, en el cual se deberá identificar de manera clara cada uno de ellos y el nombre de sus representantes legales cuando se trate de personas jurídicas. El documento debe acreditar el estricto cumplimiento de lo previsto en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993. Cuando la constitución se efectué bajo la figura de la Unión Temporal se deben señalar los términos y extensión de la participación de cada integrante en la propuesta y en la ejecución del contrato. | **NO APLICA** |
| 6. El proponente persona jurídica debe presentar el Formato 4 – Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar. La entidad no exigirá las planillas de pago. Bastará el certificado suscrito por el revisor fiscal, en los casos requeridos por la ley, o por el representante legal que así lo acredite. Cuando la persona jurídica está exonerada en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 debe indicarlo en el Formato 4 – Pagos de seguridad social y aportes legales | **CUMPLE –** El oferente aporta certificado de parafiscales<br><br>Se verifica en el Sistema de Registro Único de Afiliados RUAF y el proponente se encuentra en régimen contributivo. |
| 7. Copia del registro único tributario (RUT) actualizado del proponente y en caso de uniones temporales o | **CUMPLE –** El oferente aporta RUT |

| | |
|---|---|
| consorcios de cada uno de sus miembros | |
| 8. Certificado de ausencia de antecedentes disciplinarios que le imposibiliten contratar con el Estado; la Entidad lo verificará. | **CUMPLE –** Verificado por la entidad, se anexa constancia. |
| 9. Certificado de ausencia de antecedentes fiscales que le imposibiliten contratar con el Estado. La Entidad lo verificará. | **CUMPLE –** Verificado por la entidad, se anexa constancia. |
| 10. Certificado de ausencia de antecedentes judiciales que le imposibiliten contratar con el Estado. La entidad lo verificará. | **CUMPLE –** Verificado por la entidad, se anexa constancia. |
| 11. Certificado que no se encuentre vinculado en el sistema de registro nacional de medidas correctivas RMMC de la policía nacional. | **CUMPLE-** Verificado por la entidad. |

| **REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES** | |
|---|---|
| **Los contratos para acreditar la experiencia deben cumplir las siguientes características:**<br><br>A. Que el objeto y/o las actividades ejecutadas correspondan a: **SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS, INSUMOS, SEMILLAS Y/O SIMILAR.**<br>B. Estar relacionados en el Formato 3 – Experiencia. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 3 – Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no cada integrante.<br>C. El proponente podrá acreditar la experiencia con mínimo dos (1) y máximo cuatro (2) que sumados den el valor del presupuesto del presente proceso, ejecutados con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso de selección.<br>D. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.<br>E. Para los contratos que sean aportados por socios de empresas que no cuentan con más de tres (3) años de constituidas, deben | **NO CUMPLE** - El oferente aporta documento para acreditar la experiencia solicitada en la invitación, pero certificaciones sin que llenen los requisitos establecidos dentro del pliego.<br><br>**SUBSANAR:** se solicita al oferente subsanar su oferta de acuerdo con los requisitos señalados en la invitación pública y atendiendo las observaciones contenidas en el presente informe. |

| | |
|---|---|
| adjuntar un documento suscrito por el representante legal y el revisor fiscal o contador público (según corresponda) donde se indique la conformación de la empresa. En estos casos, la entidad no tendrá en cuenta la experiencia aportada cuando los socios se encuentren inhabilitados. F. La entidad tendrá en cuenta la experiencia individual de los accionistas, socios o constituyentes de las sociedades con menos de tres años de constituida. G. La experiencia a la que se refiere este numeral podrá acreditarse mediante los documentos el numeral 4.2.1.1.3. siguiente. | |

| **REQUISITOS HABILITANTES ECONÓMICOS** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ITEM** | **NOMBRE DEL DOCUMENTO** | **CUMPLE** | | **OBSERVACION** |
| | | **SI** | **NO** | |
| 1. | OFERTA ECONOMICA | **X** | | Nombre del archivo: OFERTA ECONOMICA<br>Justificar precios artificialmente bajo.<br>El oficio de respuesta a este requerimiento deberá estar acompañado de soportes documentales, evidencias como anexo de la justificación del valor de su propuesta económica. Adicional a lo anterior, es importante que el proponente desagregue su propuesta económica en cada uno de los ítems de acuerdo con la Guía establecida por Colombia Compra Eficiente, acompañada de las respectivas cotizaciones y de la siguiente manera:<br>*Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad* |

De conformidad con lo señalado en la verificación realizada por el comité evaluador, a la oferta presentada por la sociedad **EVENTOS Y SUMINISTROS BLANCOS DEL CARIBE** en el marco del proceso de selección de mínima cuantía MC-SPDS-009-2024, el oferente deberá **SUBSANAR** su oferta en los aspectos **TÉCNICOS** y **ECONOMICOS** de acuerdo con las observaciones señaladas y atendiendo lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 1150 de 2007 y ley 1882 de 2018.

## PROPONENTE TERCERA OFERTA MÁS ECONÓMICA

| | |
|---|---|
| **Nombre del proponente**<br><br>**Representante Legal** | **AGROINDUSTRIAL DEL CAFÉ SAS**<br>**NIT. 900169902-1**<br>**JUAN MANUEL TOBON DIAZ**<br>**CC. 1.002.542.406** |
| **Documentación requerida** | |
| **10.1. REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES** | |

| | |
|---|---|
| 1. Carta de presentación de la propuesta. | **CUMPLE** - El oferente aporta Carta de presentación, firmada por el Representante Legal, el señor ALFONSO HERNANDO ESCUDERO BELTRAN Identificado con CC. 9.297.914 de Cartagena |
| 2. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días. El objeto social de la persona jurídica debe permitir la ejecución del objeto a contratar. | **CUMPLE** - El Oferente presentó certificado de existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena, en el que consta que la empresa posee dentro del objeto social, actividades que guardan relación a la de la presente convocatoria, tales como:<br><br>- La fecha de expedición del certificado no es mayor a 30 días hábiles anteriores a la fecha de presentación de la oferta.<br><br>Se verifica además que la duración de la sociedad no es inferior al plazo del contrato y un año más.<br><br>- **Duración:** Indefinida<br><br>**Restricciones rep. Legal:** Sin restricciones ni limitaciones.<br><br>**Revisor Fiscal:** Sin designación.<br><br>**Tamaño empresarial:** Microempresa |
| 3. Certificado firmado por el Revisor Fiscal en caso de ser SOCIEDAD ANONIMA en el que conste si es abierta o cerrada. | **N/A.** |
| 4. Fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien suscribe la propuesta, de quien avala la propuesta, y en caso de consorcio o unión temporal la de cada uno de sus integrantes. | **CUMPLE** - Se evidencia cédula de ciudadanía legible del representante legal. |
| 5. Documento de conformación del consorcio o unión temporal suscrito por sus integrantes, en el cual se deberá identificar de manera clara cada uno de ellos y el nombre de sus representantes legales cuando se trate de personas jurídicas. El documento debe acreditar el estricto cumplimiento de lo previsto en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993. Cuando la constitución se efectué bajo la figura de la Unión Temporal se deben señalar los términos y extensión de la participación de cada integrante en la propuesta y en la ejecución del contrato. | **NO APLICA** |
| 6. El proponente persona jurídica debe presentar el Formato 4 – Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, | **NO CUMPLE** - El oferente no aporta certificado de parafiscales |

| | |
|---|---|
| cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar. La entidad no exigirá las planillas de pago. Bastará el certificado suscrito por el revisor fiscal, en los casos requeridos por la ley, o por el representante legal que así lo acredite. Cuando la persona jurídica está exonerada en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 debe indicarlo en el Formato 4 – Pagos de seguridad social y aportes legales | Tampoco se evidencia afiliación al Sistema de Seguridad Social<br><br>.<br><br>**SUBSANAR** |
| 7. Copia del registro único tributario (RUT) actualizado del proponente y en caso de uniones temporales o consorcios de cada uno de sus miembros | **CUMPLE** - Se evidencia Formulario del Registro Único Tributario. |
| 8. Certificado de ausencia de antecedentes disciplinarios que le imposibiliten contratar con el Estado; la Entidad lo verificará. | **CUMPLE** - Se evidencian certificados de antecedentes ordinarios, del Representante Legal y de la persona jurídica, no obstante, la entidad procedió a verificar la información que a continuación se constata. |
| 9. Certificado de ausencia de antecedentes fiscales que le imposibiliten contratar con el Estado. La Entidad lo verificará. | **CUMPLE** - Se evidencian certificados de, del Representante Legal y de la persona jurídica, no obstante, la entidad procedió a verificar la información que a continuación se constata. |
| 10. Certificado de ausencia de antecedentes judiciales que le imposibiliten contratar con el Estado. La entidad lo verificará. | **NO CUMPLE** – No se evidencia certificado de antecedentes judiciales de la policía nacional, del Representante Legal, no obstante, la entidad procedió a verificar la información que a continuación se constata. |
| 11. Certificado que no se encuentre vinculado en el sistema de registro nacional de medidas correctivas RMMC de la policía nacional | **CUMPLE** - Se evidencia certificado de medidas correctivas del Representante Legal. |

| REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES | |
|---|---|
| **Los contratos para acreditar la experiencia deben cumplir las siguientes características:**<br><br>A. Que el objeto y/o las actividades ejecutadas correspondan a: **SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS, INSUMOS, SEMILLAS Y/O SIMILAR.**<br>B. Estar relacionados en el Formato 3 – Experiencia. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 3 – Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no cada integrante.<br>C. El proponente podrá acreditar la experiencia con mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) que sumados den el valor del presupuesto del presente proceso, ejecutados con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso de selección.<br>D. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.<br>E. Para los contratos que sean aportados por socios de empresas que no cuentan con más de tres (3) años de constituidas, deben adjuntar un documento suscrito por el representante legal y el revisor fiscal o contador público (según corresponda) donde se indique la conformación de la empresa. En estos casos, la entidad no tendrá en cuenta la experiencia aportada cuando los socios se encuentren inhabilitados. F. La entidad tendrá en cuenta la experiencia individual de los accionistas, socios o constituyentes de las sociedades con menos de tres años de constituida.<br>G. La experiencia a la que se refiere este numeral podrá acreditarse mediante los documentos el numeral 4.2.1.1.3. siguiente. | **CUMPLE** El oferente aporta una (1) certificación, con los requisitos establecidos. |

| REQUISITOS HABILITANTES ECONÓMICOS | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ITEM** | **NOMBRE DEL DOCUMENTO** | **CUMPLE** | | **OBSERVACION** |
| | | **SI** | **NO** | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1. | OFERTA ECONOMICA | | X | Nombre del archivo: OFERTA ECONOMICA<br><br>Justificar precios artificialmente bajo.<br><br>El oficio de respuesta a este requerimiento deberá estar acompañado de soportes documentales, evidencias como anexo de la justificación del valor de su propuesta económica. Adicional a lo anterior, es importante que el proponente desagregue su propuesta económica en cada uno de los ítems de acuerdo con la Guía establecida por Colombia Compra Eficiente, acompañada de las respectivas cotizaciones y de la siguiente manera:<br><br>*Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad* |

**PROPONENTE CUARTA OFERTA MÁS ECONÓMICA**

| | |
|---|---|
| **Nombre del proponente**<br><br>**Representante Legal** | **DIAMMOS GROUP S.A.S**<br>**NIT. 901581221-1**<br>**ANGELA VICTORIA PAEZ VELOZA**<br>**CC. 1.047.481.058** |
| **Documentación requerida** | |
| **10.1. REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES** | |
| 12. Carta de presentación de la propuesta. | **CUMPLE** - El oferente aporta Carta de presentación, firmada por el Representante Legal, el señor ALFONSO HERNANDO ESCUDERO BELTRAN Identificado con CC. 9.297.914 de Cartagena |
| 13. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días. El objeto social de la persona jurídica debe permitir la ejecución del objeto a contratar. | **CUMPLE** - El Oferente presentó certificado de existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena, en el que consta que la empresa posee dentro del objeto social, actividades que guardan relación a la de la presente convocatoria, tales como:<br><br>- La fecha de expedición del certificado no es mayor a 30 días hábiles anteriores a la fecha de presentación de la oferta.<br><br>Se verifica además que la duración de la sociedad no es inferior al plazo del contrato y un año más.<br><br>- **Duración:** Indefinida<br><br>**Restricciones Rep. Legal:** Sin restricciones ni limitaciones. |

| | |
|---|---|
| | **Revisor Fiscal:** Sin designación.<br><br>**Tamaño empresarial:** Microempresa |
| 14. Certificado firmado por el Revisor Fiscal en caso de ser SOCIEDAD ANONIMA en el que conste si es abierta o cerrada. | **N/A.** |
| 15. Fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien suscribe la propuesta, de quien avala la propuesta, y en caso de consorcio o unión temporal la de cada uno de sus integrantes. | **CUMPLE** - Se evidencia cédula de ciudadanía legible del representante legal. |
| 16. Documento de conformación del consorcio o unión temporal suscrito por sus integrantes, en el cual se deberá identificar de manera clara cada uno de ellos y el nombre de sus representantes legales cuando se trate de personas jurídicas. El documento debe acreditar el estricto cumplimiento de lo previsto en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993. Cuando la constitución se efectué bajo la figura de la Unión Temporal se deben señalar los términos y extensión de la participación de cada integrante en la propuesta y en la ejecución del contrato. | **NO APLICA** |
| 17. El proponente persona jurídica debe presentar el Formato 4 – Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar. La entidad no exigirá las planillas de pago. Bastará el certificado suscrito por el revisor fiscal, en los casos requeridos por la ley, o por el representante legal que así lo acredite. Cuando la persona jurídica está exonerada en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 debe indicarlo en el Formato 4 – Pagos de seguridad social y aportes legales | **NO CUMPLE** - El oferente no aporta certificado de parafiscales<br><br>Tampoco se evidencia afiliación al Sistema de Seguridad Social<br><br>.<br><br>**SUBSANAR** |
| 18. Copia del registro único tributario (RUT) actualizado del proponente y | **CUMPLE** - Se evidencia Formulario del Registro Único Tributario. |

| | |
|---|---|
| en caso de uniones temporales o consorcios de cada uno de sus miembros | |
| 19. Certificado de ausencia de antecedentes disciplinarios que le imposibiliten contratar con el Estado; la Entidad lo verificará. | **CUMPLE** - Se evidencian certificados de antecedentes ordinarios, del Representante Legal y de la persona jurídica, no obstante, la entidad procedió a verificar la información que a continuación se constata. |
| 20. Certificado de ausencia de antecedentes fiscales que le imposibiliten contratar con el Estado. La Entidad lo verificará. | **CUMPLE** - Se evidencian certificados de, del Representante Legal y de la persona jurídica, no obstante, la entidad procedió a verificar la información que a continuación se constata. |
| 21. Certificado de ausencia de antecedentes judiciales que le imposibiliten contratar con el Estado. La entidad lo verificará. | **NO CUMPLE** – No se evidencia certificado de antecedentes judiciales de la policía nacional, del Representante Legal, no obstante, la entidad procedió a verificar la información que a continuación se constata. |
| 22. Certificado que no se encuentre vinculado en el sistema de registro nacional de medidas correctivas RMMC de la policía nacional | **CUMPLE** - Se evidencia certificado de medidas correctivas del Representante Legal. |

| REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES | |
|---|---|
| **Los contratos para acreditar la experiencia deben cumplir las siguientes características:**<br><br>A. Que el objeto y/o las actividades ejecutadas correspondan a: **SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS, INSUMOS, SEMILLAS Y/O SIMILAR.**<br>B. Estar relacionados en el Formato 3 – Experiencia. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 3 – Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no cada integrante.<br>C. El proponente podrá acreditar la experiencia con mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) que sumados den el valor del presupuesto del presente proceso, ejecutados con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso de selección. | **NO CUMPLE** - El oferente aporta documento para acreditar la experiencia solicitada en la invitación, pero certificaciones sin que llenen los requisitos establecidos dentro del pliego.<br><br>**SUBSANAR:** se solicita al oferente subsanar su oferta de acuerdo con los requisitos señalados en la invitación pública y atendiendo las observaciones contenidas en el presente informe.<br><br>El oferente no aporta copia de factura ni el Numero de autorización de facturación, ni el CUFE por lo tanto, el certificado no reúne los datos para verificar la validez de la factura.<br><br>Tampoco alcanza el valor solicitado para el proceso. |

| | |
|---|---|
| D. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.<br>E. Para los contratos que sean aportados por socios de empresas que no cuentan con más de tres (3) años de constituidas, deben adjuntar un documento suscrito por el representante legal y el revisor fiscal<br>o contador público (según corresponda) donde se indique la conformación de la empresa. En estos casos, la entidad no tendrá en cuenta la experiencia aportada cuando los socios se encuentren inhabilitados. F. La entidad tendrá en cuenta la experiencia individual de los accionistas, socios o<br>constituyentes de las sociedades con menos de tres años de constituida.<br>G. La experiencia a la que se refiere este numeral podrá acreditarse mediante los documentos el numeral 4.2.1.1.3. siguiente. | **SUBSANAR** |

| **REQUISITOS HABILITANTES ECONÓMICOS** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ITEM** | **NOMBRE DEL DOCUMENTO** | **CUMPLE** | | **OBSERVACION** |
| | | **SI** | **NO** | |
| 1. | OFERTA ECONOMICA | | X | Nombre del archivo: OFERTA ECONOMICA<br>Justificar precios artificialmente bajo.<br>El oficio de respuesta a este requerimiento deberá estar acompañado de soportes documentales, evidencias como anexo de la justificación del valor de su propuesta económica. Adicional a lo anterior, es importante que el proponente desagregue su propuesta económica en cada uno de los ítems de acuerdo con la Guía establecida por Colombia Compra Eficiente, acompañada de las respectivas cotizaciones y de la siguiente manera:<br>*Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad* |

De conformidad con lo señalado en la verificación realizada por el comité evaluador, a la oferta presentada por la sociedad **DIAMMOS GROUP S.A.S.,** en el marco del proceso de selección de mínima cuantía MC-SPDS-009-2024, el oferente deberá **SUBSANAR** su oferta en los aspectos **ECONOMICOS** y **TÉCNICOS** de acuerdo con las observaciones señaladas y atendiendo lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 1150 de 2007 y ley 1882 de 2018.

**PROPONENTE QUINTA OFERTA MÁS ECONÓMICA**

| **Nombre del proponente**<br><br>**Representante Legal** | **CIENTIFICAS S.A.S.**<br>**NIT 901315420-1**<br>**ROBERTO CARLOS MAZA**<br>**C.C 73.203.355** |
|---|---|
| **Documentación requerida** | |
| **10.1. REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES** | |
| 1. Carta de presentación de la propuesta. | **CUMPLE** - El oferente aporta Carta de presentación, firmada por el Representante **ROBERTO CARLOS MAZA** C.C 73.203.355 |
| 2. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días. El objeto social de la persona jurídica debe permitir la ejecución del objeto a contratar. | **CUMPLE** - El Oferente presentó certificado de existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena,<br><br>-La fecha de expedición del certificado no es mayor a 30 días hábiles anteriores a la fecha de presentación de la oferta.<br><br>Se verifica además que la duración de la sociedad no es inferior al plazo del contrato y un año más.<br><br>**- Duración:** Indefinida<br><br>**Restricciones Rep. Legal:** Sin restricciones ni limitaciones.<br><br>**Revisor Fiscal:** Sin designación.<br><br>**Tamaño empresarial:** Microempresa |
| 3. Certificado firmado por el Revisor Fiscal en caso de ser SOCIEDAD ANONIMA en el que conste si es abierta o cerrada. | **N/A.** |
| 4. Fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien suscribe la propuesta, de quien avala la propuesta, y en caso de consorcio o unión temporal la de cada uno de sus integrantes. | **CUMPLE** - Se evidencia cédula de ciudadanía legible del representante legal Acredita fotocopia legible de cédula de ciudadanía amarilla de hologramas de conformidad con la Ley 757 de 2002, modificada por la Ley 999 de 2005, reglamentada por el Decreto Nacional 4969 de 2009. |
| 5. Documento de conformación del consorcio o unión temporal suscrito por sus integrantes, en el cual se deberá identificar de manera clara cada uno de ellos y el nombre de sus representantes legales cuando se trate de personas jurídicas. El documento debe | **NO APLICA** |

| | | |
|---|---|---|
| | acreditar el estricto cumplimiento de lo previsto en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993. Cuando la constitución se efectué bajo la figura de la Unión Temporal se deben señalar los términos y extensión de la participación de cada integrante en la propuesta y en la ejecución del contrato. | |
| 6. | El proponente persona jurídica debe presentar el Formato 4 – Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar. La entidad no exigirá las planillas de pago. Bastará el certificado suscrito por el revisor fiscal, en los casos requeridos por la ley, o por el representante legal que así lo acredite. Cuando la persona jurídica está exonerada en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 debe indicarlo en el Formato 4 – Pagos de seguridad social y aportes legales | **NO CUMPLE** - El oferente no aporta certificado de parafiscales<br><br>Tampoco se evidencia afiliación al Sistema de Seguridad Social<br><br>.<br><br>**SUBSANAR** |
| 7. | Copia del registro único tributario (RUT) actualizado del proponente y en caso de uniones temporales o consorcios de cada uno de sus miembros | **CUMPLE** - Se evidencia Formulario del Registro Único Tributario. |
| 8. | Certificado de ausencia de antecedentes disciplinarios que le imposibiliten contratar con el Estado; la Entidad lo verificará. | **NO CUMPLE** – se evidencian certificados de antecedentes ordinarios |
| 9. | Certificado de ausencia de antecedentes fiscales que le imposibiliten contratar con el Estado. La Entidad lo verificará. | **CUMPLE** – Se evidencia certificado de antecedentes |
| 10. | Certificado de ausencia de antecedentes judiciales que le imposibiliten contratar con el Estado. La entidad lo verificará. | **CUMPLE** – Se evidencia certificado de antecedentes judiciales de la policía nacional del Representante Legal, no obstante, la entidad procedió a verificar la información que a continuación se constata. |

| | |
|---|---|
| 11. Certificado que no se encuentre vinculado en el sistema de registro nacional de medidas correctivas RMMC de la policía nacional | **CUMPLE** - Se evidencia certificado de medidas correctivas del Representante Legal. |

| **REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES** | |
|---|---|
| **Los contratos para acreditar la experiencia deben cumplir las siguientes características:**<br><br>A. Que el objeto y/o las actividades ejecutadas correspondan a: **SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS, INSUMOS, SEMILLAS Y/O SIMILAR.**<br>B. Estar relacionados en el Formato 3 – Experiencia. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 3 – Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no cada integrante.<br>C. El proponente podrá acreditar la experiencia con mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) que sumados den el valor del presupuesto del presente proceso, ejecutados con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso de selección.<br>D. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.<br>E. Para los contratos que sean aportados por socios de empresas que no cuentan con más de tres (3) años de constituidas, deben adjuntar un documento suscrito por el representante legal y el revisor fiscal o contador público (según corresponda) donde se indique la conformación de la empresa. En estos casos, la entidad no tendrá en cuenta la experiencia aportada cuando los socios se encuentren inhabilitados. F. La entidad tendrá en cuenta la experiencia individual de los accionistas, socios o constituyentes de las sociedades con menos de tres años de constituida.<br>G. La experiencia a la que se refiere este numeral podrá acreditarse mediante los documentos el numeral 4.2.1.1.3. siguiente. | **NO CUMPLE** - El oferente no aporta documento para acreditar la experiencia solicitada en la invitación ni certificaciones que llenen los requisitos establecidos dentro del pliego.<br><br>**SUBSANAR:** se solicita al oferente subsanar su oferta de acuerdo con los requisitos señalados en la invitación pública y atendiendo las observaciones contenidas en el presente informe. |

| **REQUISITOS HABILITANTES ECONÓMICOS** | | | |
|---|---|---|---|
| **ITEM** | | **CUMPLE** | **OBSERVACION** |

| | NOMBRE DEL DOCUMENTO | SI | NO | |
|---|---|---|---|---|
| 1. | OFERTA ECONOMICA | | X | Nombre del archivo: OFERTA ECONOMICA<br><br>Justificar precios artificialmente bajo.<br><br>El oficio de respuesta a este requerimiento deberá estar acompañado de soportes documentales, evidencias como anexo de la justificación del valor de su propuesta económica. Adicional a lo anterior, es importante que el proponente desagregue su propuesta económica en cada uno de los ítems de acuerdo con la Guía establecida por Colombia Compra Eficiente, acompañada de las respectivas cotizaciones y de la siguiente manera:<br><br>*Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) gastos generales + imprevistos + utilidad* |

De conformidad con lo señalado en la verificación realizada por el comité evaluador a la oferta presentada por la sociedad **CIENTIFICAS S.A.S.,** en el marco del proceso de selección de mínima cuantía MC-SPDS-009-2024, el oferente deberá **SUBSANAR** su oferta en los aspectos **JURIDICOS**, **ECONOMICOS** y **TÉCNICOS** de acuerdo con las observaciones señaladas y atendiendo lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 1150 de 2007 y ley 1882 de 2018.

## PROPONENTE SEXTA OFERTA MÁS ECONÓMICA

| **Nombre del proponente**<br><br>**Representante Legal** | **REPRESENTACIONES INDUSTRIALES LCRS SAS**<br>**NIT. 890480184**<br>**Luis Carlos Romero Solano**<br>**CC. 84.005.927** |
|---|---|
| **Documentación requerida** | |
| **10.1. REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES** | |
| 1. Carta de presentación de la propuesta. | **CUMPLE** - El oferente aporta Carta de presentación, firmada por el Representante Legal, el señor Luis Carlos Romero Solano CC. 84.005.927 |
| 2. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días. El objeto social de la persona jurídica debe permitir la ejecución del objeto a contratar. | **CUMPLE** - El Oferente presentó certificado de existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena, en el que consta que la empresa posee dentro del objeto social, actividades que guardan relación a la de la presente convocatoria, tales como:<br><br>- La fecha de expedición del certificado no es mayor a 30 días hábiles anteriores a la fecha de presentación de la oferta.<br><br>Se verifica además que la duración de la sociedad no es inferior al plazo del contrato y un año más. |

| | |
|---|---|
| | - **Duración:** Indefinida<br><br>**Restricciones Rep. Legal:** Sin restricciones ni limitaciones.<br><br>**Revisor Fiscal:** Sin designación.<br><br>**Tamaño empresarial:** Microempresa |
| 3. Certificado firmado por el Revisor Fiscal en caso de ser SOCIEDAD ANONIMA en el que conste si es abierta o cerrada. | **N/A.** |
| 4. Fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien suscribe la propuesta, de quien avala la propuesta, y en caso de consorcio o unión temporal la de cada uno de sus integrantes. | **CUMPLE** - Se evidencia cédula de ciudadanía legible del representante legal. |
| 5. Documento de conformación del consorcio o unión temporal suscrito por sus integrantes, en el cual se deberá identificar de manera clara cada uno de ellos y el nombre de sus representantes legales cuando se trate de personas jurídicas. El documento debe acreditar el estricto cumplimiento de lo previsto en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993. Cuando la constitución se efectué bajo la figura de la Unión Temporal se deben señalar los términos y extensión de la participación de cada integrante en la propuesta y en la ejecución del contrato. | **NO APLICA** |
| 6. El proponente persona jurídica debe presentar el Formato 4 – Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar. La entidad no exigirá las planillas de pago. Bastará el certificado suscrito por el revisor fiscal, en los casos requeridos por la ley, o por el representante legal que así lo acredite. Cuando la persona jurídica está exonerada en los términos previstos en el artículo 65 | **CUMPLE** - El oferente aporta certificado de parafiscales |

| | |
|---|---|
| de la Ley 1819 de 2016 debe indicarlo en el Formato 4 – Pagos de seguridad social y aportes legales | |
| 7. Copia del registro único tributario (RUT) actualizado del proponente y en caso de uniones temporales o consorcios de cada uno de sus miembros | **CUMPLE** - Se evidencia Formulario del Registro Único Tributario. |
| 8. Certificado de ausencia de antecedentes disciplinarios que le imposibiliten contratar con el Estado; la Entidad lo verificará. | **CUMPLE** - Se evidencian certificados de antecedentes ordinarios, del Representante Legal y de la persona jurídica, no obstante, la entidad procedió a verificar la información que a continuación se constata. |
| 9. Certificado de ausencia de antecedentes fiscales que le imposibiliten contratar con el Estado. La Entidad lo verificará. | **CUMPLE** - Se evidencian certificados de, del Representante Legal y de la persona jurídica, no obstante, la entidad procedió a verificar la información que a continuación se constata. |
| 10. Certificado de ausencia de antecedentes judiciales que le imposibiliten contratar con el Estado. La entidad lo verificará. | **CUMPLE** – se evidencia certificado de antecedentes judiciales de la policía nacional, del Representante Legal. |
| 11. Certificado que no se encuentre vinculado en el sistema de registro nacional de medidas correctivas RMMC de la policía nacional | **CUMPLE** - Se evidencia certificado de medidas correctivas del Representante Legal. |

| REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES | |
|---|---|
| **Los contratos para acreditar la experiencia deben cumplir las siguientes características:**<br><br>A. Que el objeto y/o las actividades ejecutadas correspondan a: **SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS, INSUMOS, SEMILLAS Y/O SIMILAR.**<br>B. Estar relacionados en el Formato 3 – Experiencia. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 3 – Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no cada integrante.<br>C. El proponente podrá acreditar la experiencia con mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) que sumados den el valor del presupuesto del presente proceso, | **NO CUMPLE** El oferente aporta dos (2) certificaciones que se evidencia experiencia relacionada con equipos, pero no configura el valor del proceso.<br><br>El oferente no aporta copia de factura ni el Numero de autorización de facturación, ni el CUFE por lo tanto, el certificado no reúne los datos para verificar la validez de la factura.<br><br>Tampoco alcanza el valor solicitado para el proceso.<br><br>**SUBSANAR** |

| | |
|---|---|
| ejecutados con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso de selección.<br>D. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.<br>E. Para los contratos que sean aportados por socios de empresas que no cuentan con más de tres (3) años de constituidas, deben adjuntar un documento suscrito por el representante legal y el revisor fiscal<br>o contador público (según corresponda) donde se indique la conformación de la empresa. En estos casos, la entidad no tendrá en cuenta la experiencia aportada cuando los socios se encuentren inhabilitados. F. La entidad tendrá en cuenta la experiencia individual de los accionistas, socios o<br>constituyentes de las sociedades con menos de tres años de constituida.<br>G. La experiencia a la que se refiere este numeral podrá acreditarse mediante los documentos el numeral 4.2.1.1.3. siguiente. | |

| **REQUISITOS HABILITANTES ECONÓMICOS** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ITEM** | **NOMBRE DEL DOCUMENTO** | **CUMPLE** | | **OBSERVACION** |
| | | **SI** | **NO** | |
| 1. | OFERTA ECONOMICA | | X | Nombre del archivo: OFERTA ECONOMICA<br>Justificar precios artificialmente bajo.<br>El oficio de respuesta a este requerimiento deberá estar acompañado de soportes documentales, evidencias como anexo de la justificación del valor de su propuesta económica. Adicional a lo anterior, es importante que el proponente desagregue su propuesta económica en cada uno de los ítems de acuerdo con la Guía establecida por Colombia Compra Eficiente, acompañada de las respectivas cotizaciones y de la siguiente manera:<br>*Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad* |

De conformidad con lo señalado en la verificación realizada por el comité evaluador a la oferta presentada por la sociedad **REPRESENTACIONES INDUSTRIALES LCRS S.A.S.,** en el marco del proceso de selección de mínima cuantía MC-SPDS-009-2024, el oferente deberá **SUBSANAR** su oferta en los aspectos **ECONOMICOS** y **TÉCNICOS** de acuerdo con las observaciones señaladas y atendiendo lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 1150 de 2007 y ley 1882 de 2018.

**PROPONENTE SEPTIMA OFERTA MÁS ECONÓMICA**

| | |
|---|---|
| **Nombre del proponente**<br><br>**Representante Legal** | **AGROPECUARIA MERAKI S.A.S**<br>**MARIA CAMILA FRANCO BETANCUR**<br>**C.C 1.053.799.654** |
| **Documentación requerida** | |
| **10.1. REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES** | |
| 1. Carta de presentación de la propuesta. | **CUMPLE** - El oferente aporta Carta de presentación, firmada por el Representante **ROBERTO CARLOS MAZA** C.C 73.203.355 |
| 2. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días. El objeto social de la persona jurídica debe permitir la ejecución del objeto a contratar. | **CUMPLE** - El Oferente presentó certificado de existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena,<br><br>-La fecha de expedición del certificado no es mayor a 30 días hábiles anteriores a la fecha de presentación de la oferta.<br><br>Se verifica además que la duración de la sociedad no es inferior al plazo del contrato y un año más.<br><br>**- Duración:** Indefinida<br><br>**Restricciones Rep. Legal:** Sin restricciones ni limitaciones.<br><br>**Revisor Fiscal:** Sin designación.<br><br>**Tamaño empresarial:** Microempresa |
| 3. Certificado firmado por el Revisor Fiscal en caso de ser SOCIEDAD ANONIMA en el que conste si es abierta o cerrada. | **N/A.** |
| 4. Fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien suscribe la propuesta, de quien avala la propuesta, y en caso de consorcio o unión temporal la de cada uno de sus integrantes. | **CUMPLE** - Se evidencia cédula de ciudadanía legible del representante legal Acredita fotocopia legible de cédula de ciudadanía amarilla de hologramas de conformidad con la Ley 757 de 2002, modificada por la Ley 999 de 2005, reglamentada por el Decreto Nacional 4969 de 2009. |
| 5. Documento de conformación del consorcio o unión temporal suscrito por sus integrantes, en el cual se deberá identificar de manera clara cada uno de ellos y el nombre de sus representantes legales cuando se trate de personas jurídicas. El documento debe | **NO APLICA** |

| | | |
|---|---|---|
| | acreditar el estricto cumplimiento de lo previsto en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993. Cuando la constitución se efectué bajo la figura de la Unión Temporal se deben señalar los términos y extensión de la participación de cada integrante en la propuesta y en la ejecución del contrato. | |
| 6. | El proponente persona jurídica debe presentar el Formato 4 – Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar. La entidad no exigirá las planillas de pago. Bastará el certificado suscrito por el revisor fiscal, en los casos requeridos por la ley, o por el representante legal que así lo acredite. Cuando la persona jurídica está exonerada en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 debe indicarlo en el Formato 4 – Pagos de seguridad social y aportes legales | **NO CUMPLE** - El oferente no aporta certificado de parafiscales<br><br>Tampoco se evidencia afiliación al Sistema de Seguridad Social<br><br>.<br><br>**SUBSANAR** |
| 7. | Copia del registro único tributario (RUT) actualizado del proponente y en caso de uniones temporales o consorcios de cada uno de sus miembros | **CUMPLE** - Se evidencia Formulario del Registro Único Tributario. |
| 8. | Certificado de ausencia de antecedentes disciplinarios que le imposibiliten contratar con el Estado; la Entidad lo verificará. | **NO CUMPLE** – se evidencian certificados de antecedentes ordinarios |
| 9. | Certificado de ausencia de antecedentes fiscales que le imposibiliten contratar con el Estado. La Entidad lo verificará. | **CUMPLE** – Se evidencia certificado de antecedentes |
| 10. | Certificado de ausencia de antecedentes judiciales que le imposibiliten contratar con el Estado. La entidad lo verificará. | **CUMPLE** – Se evidencia certificado de antecedentes judiciales de la policía nacional del Representante Legal, no obstante, la entidad procedió a verificar la información que a continuación se constata. |

| | |
|---|---|
| 11. Certificado que no se encuentre vinculado en el sistema de registro nacional de medidas correctivas RMMC de la policía nacional | **CUMPLE** - Se evidencia certificado de medidas correctivas del Representante Legal. |

| REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES | |
|---|---|
| **Los contratos para acreditar la experiencia deben cumplir las siguientes características:**<br><br>A. Que el objeto y/o las actividades ejecutadas correspondan a: **SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS, INSUMOS, SEMILLAS Y/O SIMILAR.**<br>B. Estar relacionados en el Formato 3 – Experiencia. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 3 – Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no cada integrante.<br>C. El proponente podrá acreditar la experiencia con mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) que sumados den el valor del presupuesto del presente proceso, ejecutados con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso de selección.<br>D. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.<br>E. Para los contratos que sean aportados por socios de empresas que no cuentan con más de tres (3) años de constituidas, deben adjuntar un documento suscrito por el representante legal y el revisor fiscal o contador público (según corresponda) donde se indique la conformación de la empresa. En estos casos, la entidad no tendrá en cuenta la experiencia aportada cuando los socios se encuentren inhabilitados. F. La entidad tendrá en cuenta la experiencia individual de los accionistas, socios o constituyentes de las sociedades con menos de tres años de constituida.<br>G. La experiencia a la que se refiere este numeral podrá acreditarse mediante los documentos el numeral 4.2.1.1.3. siguiente. | **CUMPLE** - El oferente aporta documento para acreditar la experiencia solicitada en la invitación cumpliendo con los requisitos establecida en los pliegos. |

| REQUISITOS HABILITANTES ECONÓMICOS | | | |
|---|---|---|---|
| **ITEM** | | **CUMPLE** | **OBSERVACION** |

| | NOMBRE DEL DOCUMENTO | SI | NO | |
|---|---|---|---|---|
| 1. | OFERTA ECONOMICA | | X | Nombre del archivo: OFERTA ECONOMICA<br>Justificar precios artificialmente bajo.<br>El oficio de respuesta a este requerimiento deberá estar acompañado de soportes documentales, evidencias como anexo de la justificación del valor de su propuesta económica. Adicional a lo anterior, es importante que el proponente desagregue su propuesta económica en cada uno de los ítems de acuerdo con la Guía establecida por Colombia Compra Eficiente, acompañada de las respectivas cotizaciones y de la siguiente manera:<br>*Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad* |

De conformidad con lo señalado en la verificación realizada por el comité evaluador a la oferta presentada por la sociedad **AGROPECUARIA MERAKI S.A.S.** en el marco del proceso de selección de mínima cuantía MC-SPDS-009-2024, el oferente deberá **SUBSANAR** su oferta en los aspectos **JURIDICOS** y **ECONOMICOS** de acuerdo con las observaciones señaladas y atendiendo lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 1150 de 2007 y ley 1882 de 2018.

**PROPONENTE OCTAVA OFERTA MÁS ECONÓMICA**

| | |
|---|---|
| **Nombre del proponente**<br><br>**Representante Legal** | **DISTRIBUIDORA FULL SERVICE S.A.S.**<br>**NIT.901.176.934-8**<br>**ALFONSO HERNANDO ESCUDERO**<br>**CC. 9.297.914** |
| **Documentación requerida** | |
| **10.1. REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES** | |
| **10.2. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES** | |

| REQUISITOS HABILITANTES ECONÓMICOS | | | | |
|---|---|---|---|---|
| ITEM | NOMBRE DEL DOCUMENTO | CUMPLE | | OBSERVACION |
| | | SI | NO | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1. | OFERTA ECONOMICA | | **X** | Nombre del archivo: OFERTA ECONOMICA<br><br>La propuesta es causal de rechazo, de acuerdo al punto **"J"** del ítem **1.15 "**Causales de Rechazo" establecidos en la Invitación Pública**.**<br><br>El proponente modifica la descripción el formato del cuadro correspondiente a insumos anexando un formato en EXEL sin firma ni presentación.<br><br>No anexa Formato Económico. |

De conformidad con lo señalado en la verificación realizada por el comité evaluador a la oferta presentada por la sociedad **DISTRIBUIDORA FULL SERVICE S.A.S.,** en el marco del proceso de selección de mínima cuantía MC-SPDS-009-2024, será **RECHAZADA** y no es procedente realizar la evaluación de los demás requisitos **JURIDICOS** y **TÉCNICOS** de acuerdo con las observaciones señaladas y atendiendo lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 1150 de 2007 y ley 1882 de 2018.

**PROPONENTE NOVENA OFERTA MÁS ECONÓMICA**

| **Nombre del proponente**<br><br>**Representante Legal** | **ASOCIACION DE HOMBRES DE MI TIERRA**<br>**NIT: 806009116-0**<br>**Omar Alfonso Romero Garrido**<br>**C.C 73.545.621** |
|---|---|
| **Documentación requerida** | |
| **10.1. REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES** | |
| 12. Carta de presentación de la propuesta. | **CUMPLE** - El oferente aporta Carta de presentación, firmada por el Representante **Omar Alfonso Romero Garrido** C.C 73.545.621 |
| 13. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días. El objeto social de la persona jurídica debe permitir la ejecución del objeto a contratar. | **CUMPLE** - El Oferente presentó certificado de existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena,<br><br>-La fecha de expedición del certificado no es mayor a 30 días hábiles anteriores a la fecha de presentación de la oferta.<br><br>Se verifica además que la duración de la sociedad no es inferior al plazo del contrato y un año más.<br><br>- **Duración:** Indefinida |

| | |
|---|---|
| | **Restricciones Rep. Legal:** Sin restricciones ni limitaciones.<br><br>**Revisor Fiscal:** Sin designación.<br><br>**Tamaño empresarial:** Microempresa |
| 14. Certificado firmado por el Revisor Fiscal en caso de ser SOCIEDAD ANONIMA en el que conste si es abierta o cerrada. | **N/A.** |
| 15. Fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien suscribe la propuesta, de quien avala la propuesta, y en caso de consorcio o unión temporal la de cada uno de sus integrantes. | **CUMPLE** - Se evidencia cédula de ciudadanía legible del representante legal Acredita fotocopia legible de cédula de ciudadanía amarilla de hologramas de conformidad con la Ley 757 de 2002, modificada por la Ley 999 de 2005, reglamentada por el Decreto Nacional 4969 de 2009. |
| 16. Documento de conformación del consorcio o unión temporal suscrito por sus integrantes, en el cual se deberá identificar de manera clara cada uno de ellos y el nombre de sus representantes legales cuando se trate de personas jurídicas. El documento debe acreditar el estricto cumplimiento de lo previsto en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993. Cuando la constitución se efectué bajo la figura de la Unión Temporal se deben señalar los términos y extensión de la participación de cada integrante en la propuesta y en la ejecución del contrato. | **NO APLICA** |
| 17. El proponente persona jurídica debe presentar el Formato 4 – Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar. La entidad no exigirá las planillas de pago. Bastará el certificado suscrito por el revisor fiscal, en los casos requeridos por la ley, o por el representante legal que así lo acredite. Cuando la persona jurídica está exonerada en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 debe indicarlo en el Formato 4 – Pagos de seguridad social y aportes legales | **CUMPLE** - El oferente aporta certificado de parafiscales<br><br>Tampoco se evidencia afiliación al Sistema de Seguridad Social<br><br>. |
| 18. Copia del registro único tributario (RUT) actualizado del proponente y en caso de uniones temporales o consorcios de cada uno de sus miembros | **CUMPLE** - Se evidencia Formulario del Registro Único Tributario. |

| | |
|---|---|
| 19. Certificado de ausencia de antecedentes disciplinarios que le imposibiliten contratar con el Estado; la Entidad lo verificará. | **CUMPLE** – se evidencian certificados de antecedentes ordinarios |
| 20. Certificado de ausencia de antecedentes fiscales que le imposibiliten contratar con el Estado. La Entidad lo verificará. | **CUMPLE** – Se evidencia certificado de antecedentes |
| 21. Certificado de ausencia de antecedentes judiciales que le imposibiliten contratar con el Estado. La entidad lo verificará. | **CUMPLE** – Se evidencia certificado de antecedentes judiciales de la policía nacional del Representante Legal, no obstante, la entidad procedió a verificar la información que a continuación se constata. |
| 22. Certificado que no se encuentre vinculado en el sistema de registro nacional de medidas correctivas RMMC de la policía nacional | **CUMPLE** - Se evidencia certificado de medidas correctivas del Representante Legal. |

| **REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES** | |
|---|---|
| **Los contratos para acreditar la experiencia deben cumplir las siguientes características:**<br><br>A. Que el objeto y/o las actividades ejecutadas correspondan a: **SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS, INSUMOS, SEMILLAS Y/O SIMILAR.**<br>B. Estar relacionados en el Formato 3 – Experiencia. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 3 – Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no cada integrante.<br>C. El proponente podrá acreditar la experiencia con mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) que sumados den el valor del presupuesto del presente proceso, | **CUMPLE** - El oferente aporta documento para acreditar la experiencia solicitada en la invitación cumpliendo con los requisitos establecida en los pliegos. |

| | |
|---|---|
| ejecutados con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso de selección.<br>D. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.<br>E. Para los contratos que sean aportados por socios de empresas que no cuentan con más de tres (3) años de constituidas, deben adjuntar un documento suscrito por el representante legal y el revisor fiscal<br>o contador público (según corresponda) donde se indique la conformación de la empresa. En estos casos, la entidad no tendrá en cuenta la experiencia aportada cuando los socios se encuentren inhabilitados. F. La entidad tendrá en cuenta la experiencia individual de los accionistas, socios o<br>constituyentes de las sociedades con menos de tres años de constituida.<br>G. La experiencia a la que se refiere este numeral podrá acreditarse mediante los documentos el numeral 4.2.1.1.3. siguiente. | |

| REQUISITOS HABILITANTES ECONÓMICOS | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ITEM** | **NOMBRE DEL DOCUMENTO** | **CUMPLE** | | **OBSERVACION** |
| | | **SI** | **NO** | |
| 1. | OFERTA ECONOMICA | | **X** | Nombre del archivo: OFERTA ECONOMICA<br><br>Justificar precios artificialmente bajo.<br><br>El oficio de respuesta a este requerimiento deberá estar acompañado de soportes documentales, evidencias como anexo de la justificación del valor de su propuesta económica. Adicional a lo anterior, es importante que el proponente desagregue su propuesta económica en cada uno de los ítems de acuerdo con la Guía establecida por Colombia Compra Eficiente, acompañada de las respectivas cotizaciones y de la siguiente manera:<br><br>*Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad* |

De conformidad con lo señalado en la verificación realizada por el comité evaluador a la oferta presentada por la sociedad **ASOCIACION DE HOMBRES DE MI TIERRA** en el marco del proceso de selección de mínima cuantía MC-SPDS-009-2024, el oferente deberá **SUBSANAR** su oferta en los aspectos **ECONOMICOS** y **TÉCNICOS** de acuerdo con las observaciones señaladas y atendiendo lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 1150 de 2007 y ley 1882 de 2018.

**PROPONENTE DECIMA OFERTA MÁS ECONÓMICA**

| | |
|---|---|
| **Nombre del proponente**<br><br>**Representante Legal** | **SERVICIO EXPRESS DEL CARIBE S.A.S.**<br>**DONALDO FABIAN LOPEZ CORONADO**<br>**CC. 1.052.070.283** |
| **Documentación requerida** | |
| **10.1. REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES** | |
| 12. Carta de presentación de la propuesta. | **CUMPLE** - El oferente aporta Carta de presentación, firmada por el Representante Legal, el señor Dolando Fabián López CC. 1.052.070.283 |
| 13. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días. El objeto social de la persona jurídica debe permitir la ejecución del objeto a contratar. | **CUMPLE** - El Oferente presentó certificado de existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena, en el que consta que la empresa posee dentro del objeto social, actividades que guardan relación a la de la presente convocatoria, tales como:<br><br>- La fecha de expedición del certificado no es mayor a 30 días hábiles anteriores a la fecha de presentación de la oferta.<br><br>Se verifica además que la duración de la sociedad no es inferior al plazo del contrato y un año más.<br><br>- **Duración:** Indefinida<br><br>**Restricciones Rep. Legal:** Sin restricciones ni limitaciones.<br><br>**Revisor Fiscal:** Sin designación.<br><br>**Tamaño empresarial:** Microempresa |
| 14. Certificado firmado por el Revisor Fiscal en caso de ser SOCIEDAD ANONIMA en el que conste si es abierta o cerrada. | **N/A.** |
| 15. Fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien suscribe la propuesta, de quien avala la propuesta, y en caso de consorcio o unión temporal la de cada uno de sus integrantes. | **CUMPLE** - Se evidencia cédula de ciudadanía legible del representante legal. |
| 16. Documento de conformación del consorcio o unión temporal suscrito por sus integrantes, en el cual se deberá identificar de manera clara cada uno de ellos y el nombre de sus representantes legales cuando se trate de personas jurídicas. El documento debe acreditar el estricto cumplimiento de lo previsto en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993. Cuando la constitución se efectué bajo la figura de la Unión Temporal se deben señalar los términos y extensión de la participación de cada integrante en | **NO APLICA** |

| | |
|---|---|
| la propuesta y en la ejecución del contrato. | |
| 17. El proponente persona jurídica debe presentar el Formato 4 – Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar. La entidad no exigirá las planillas de pago. Bastará el certificado suscrito por el revisor fiscal, en los casos requeridos por la ley, o por el representante legal que así lo acredite. Cuando la persona jurídica está exonerada en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 debe indicarlo en el Formato 4 – Pagos de seguridad social y aportes legales | **NO CUMPLE** - El oferente no aporta certificado de parafiscales<br><br>Tampoco se evidencia afiliación al Sistema de Seguridad Social<br><br>.<br><br>**SUBSANAR** |
| 18. Copia del registro único tributario (RUT) actualizado del proponente y en caso de uniones temporales o consorcios de cada uno de sus miembros | **CUMPLE** - Se evidencia Formulario del Registro Único Tributario. |
| 19. Certificado de ausencia de antecedentes disciplinarios que le imposibiliten contratar con el Estado; la Entidad lo verificará. | **CUMPLE** - Se evidencian certificados de antecedentes ordinarios, del Representante Legal y de la persona jurídica, no obstante, la entidad procedió a verificar la información que a continuación se constata. |
| 20. Certificado de ausencia de antecedentes fiscales que le imposibiliten contratar con el Estado. La Entidad lo verificará. | **CUMPLE** - Se evidencian certificados de, del Representante Legal y de la persona jurídica, no obstante, la entidad procedió a verificar la información que a continuación se constata. |
| 21. Certificado de ausencia de antecedentes judiciales que le imposibiliten contratar con el Estado. La entidad lo verificará. | **CUMPLE** – No se evidencia certificado de antecedentes judiciales de la policía nacional, del Representante Legal, no obstante, la entidad |

| | |
|---|---|
| | procedió a verificar la información que a continuación se constata. |
| 22. Certificado que no se encuentre vinculado en el sistema de registro nacional de medidas correctivas RMMC de la policía nacional | **CUMPLE** - Se evidencia certificado de medidas correctivas del Representante Legal. |

| **REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES** | |
|---|---|
| **Los contratos para acreditar la experiencia deben cumplir las siguientes características:**<br><br>A. Que el objeto y/o las actividades ejecutadas correspondan a: **SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS, INSUMOS, SEMILLAS Y/O SIMILAR.**<br>B. Estar relacionados en el Formato 3 – Experiencia. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 3 – Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no cada integrante.<br>C. El proponente podrá acreditar la experiencia con mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) que sumados den el valor del presupuesto del presente proceso, ejecutados con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso de selección.<br>D. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.<br>E. Para los contratos que sean aportados por socios de empresas que no cuentan con más de tres (3) años de constituidas, deben adjuntar un documento suscrito por el representante legal y el revisor fiscal o contador público (según corresponda) donde se indique la conformación de la empresa. En estos casos, la entidad no tendrá en cuenta la experiencia aportada cuando los socios se encuentren inhabilitados. F. La entidad tendrá en cuenta la experiencia individual de los accionistas, socios o constituyentes de las sociedades con menos de tres años de constituida.<br>G. La experiencia a la que se refiere este numeral podrá acreditarse mediante los documentos el numeral 4.2.1.1.3. siguiente. | **NO CUMPLE** El oferente aporta UN (1) certificaciones de experiencia con la siguiente información:<br><br>El oferente no aporta copia de factura ni el Numero de autorización de facturación, ni el CUFE, por lo tanto, el certificado no reúne los datos para verificar la validez de la factura.<br><br>**SUBSANAR** |

| **REQUISITOS HABILITANTES ECONÓMICOS** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ITEM** | **NOMBRE DEL DOCUMENTO** | **CUMPLE** | | **OBSERVACION** |
| | | **SI** | **NO** | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1. | OFERTA ECONOMICA | | X | Nombre del archivo: OFERTA ECONOMICA<br><br>Justificar precios artificialmente bajo.<br><br>El oficio de respuesta a este requerimiento deberá estar acompañado de soportes documentales, evidencias como anexo de la justificación del valor de su propuesta económica. Adicional a lo anterior, es importante que el proponente desagregue su propuesta económica en cada uno de los ítems de acuerdo con la Guía establecida por Colombia Compra Eficiente, acompañada de las respectivas cotizaciones y de la siguiente manera:<br><br>*Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad* |

De conformidad con lo señalado en la verificación realizada por el comité evaluador a la oferta presentada por la sociedad **SERVICIO EXPRESS DEL CARIBE S.A.S.** en el marco del proceso de selección de mínima cuantía MC-SPDS-009-2024, el oferente deberá **SUBSANAR** su oferta en los aspectos **ECONOMICOS** y **TÉCNICOS** de acuerdo con las observaciones señaladas y atendiendo lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 1150 de 2007 y ley 1882 de 2018.

**PROPONENTE DECIMA PRIMERA OFERTA MÁS ECONÓMICA**

| **Nombre del proponente**<br><br>**Representante Legal** | **FUNDACIÓN BIOPSICOSOCIAL**<br>**NIT 900.200.181-8**<br>**DIANA ROSA JIMENEZ JULIO**<br>**C.C 73.203.355** |
|---|---|
| **Documentación requerida** | |
| **10.1. REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES** | |
| 1. Carta de presentación de la propuesta. | **CUMPLE** - El oferente aporta Carta de presentación, firmada por el Representante **ROBERTO CARLOS MAZA**<br>C.C 45.543.343 |
| 2. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días. El objeto social de la persona jurídica debe permitir la ejecución del objeto a contratar. | **CUMPLE** - El Oferente presentó certificado de existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena,<br><br>-La fecha de expedición del certificado no es mayor a 30 días hábiles anteriores a la fecha de presentación de la oferta.<br><br>Se verifica además que la duración de la sociedad no es inferior al plazo del contrato y un año más.<br><br>- **Duración:** Indefinida |

| | |
|---|---|
| | **Restricciones Rep. Legal:** Sin restricciones ni limitaciones.<br><br>**Revisor Fiscal:** Sin designación.<br><br>**Tamaño empresarial:** Microempresa |
| 3. Certificado firmado por el Revisor Fiscal en caso de ser SOCIEDAD ANONIMA en el que conste si es abierta o cerrada. | **N/A.** |
| 4. Fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien suscribe la propuesta, de quien avala la propuesta, y en caso de consorcio o unión temporal la de cada uno de sus integrantes. | **CUMPLE** - Se evidencia cédula de ciudadanía legible del representante legal Acredita fotocopia legible de cédula de ciudadanía amarilla de hologramas de conformidad con la Ley 757 de 2002, modificada por la Ley 999 de 2005, reglamentada por el Decreto Nacional 4969 de 2009. |
| 5. Documento de conformación del consorcio o unión temporal suscrito por sus integrantes, en el cual se deberá identificar de manera clara cada uno de ellos y el nombre de sus representantes legales cuando se trate de personas jurídicas. El documento debe acreditar el estricto cumplimiento de lo previsto en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993. Cuando la constitución se efectué bajo la figura de la Unión Temporal se deben señalar los términos y extensión de la participación de cada integrante en la propuesta y en la ejecución del contrato. | **NO APLICA** |
| 6. El proponente persona jurídica debe presentar el Formato 4 – Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar. La entidad no exigirá las planillas de pago. Bastará el certificado suscrito por el revisor fiscal, en los casos requeridos por la ley, o por el representante legal que así lo acredite. Cuando la persona jurídica está exonerada en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 debe indicarlo en el Formato 4 – Pagos de seguridad social y aportes legales | **CUMPLE** - El oferente no aporta certificado de parafiscales<br><br>Tampoco se evidencia afiliación al Sistema de Seguridad Social<br><br>.<br><br>**SUBSANAR** |
| 7. Copia del registro único tributario (RUT) actualizado del proponente y en caso de uniones temporales o consorcios de cada uno de sus miembros | **CUMPLE** - Se evidencia Formulario del Registro Único Tributario. |
| 8. Certificado de ausencia de antecedentes disciplinarios que le imposibiliten contratar con el Estado; la Entidad lo verificará. | **CUMPLE** – se evidencian certificados de antecedentes ordinarios |

| | |
|---|---|
| | |
| 9. Certificado de ausencia de antecedentes fiscales que le imposibiliten contratar con el Estado. La Entidad lo verificará. | **CUMPLE** – Se evidencia certificado de antecedentes |
| 10. Certificado de ausencia de antecedentes judiciales que le imposibiliten contratar con el Estado. La entidad lo verificará. | **CUMPLE –** Se evidencia certificado de antecedentes judiciales de la policía nacional del Representante Legal, no obstante, la entidad procedió a verificar la información que a continuación se constata. |
| 11. Certificado que no se encuentre vinculado en el sistema de registro nacional de medidas correctivas RMMC de la policía nacional | **CUMPLE** - Se evidencia certificado de medidas correctivas del Representante Legal. |

| **REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES** | |
|---|---|
| **Los contratos para acreditar la experiencia deben cumplir las siguientes características:**<br><br>A. Que el objeto y/o las actividades ejecutadas correspondan a: **SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS, INSUMOS, SEMILLAS Y/O SIMILAR.**<br>B. Estar relacionados en el Formato 3 – Experiencia. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 3 – Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no cada integrante.<br>C. El proponente podrá acreditar la experiencia con mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) que sumados den el valor del presupuesto del presente proceso, ejecutados con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso de selección.<br>D. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación. | **CUMPLE** El oferente aporta (2) certificaciones de experiencia con la siguiente información:<br><br>**Contratante: Alcaldía De Cartagena UMATA** |

| | |
|---|---|
| E. Para los contratos que sean aportados por socios de empresas que no cuentan con más de tres (3) años de constituidas, deben adjuntar un documento suscrito por el representante legal y el revisor fiscal o contador público (según corresponda) donde se indique la conformación de la empresa. En estos casos, la entidad no tendrá en cuenta la experiencia aportada cuando los socios se encuentren inhabilitados. F. La entidad tendrá en cuenta la experiencia individual de los accionistas, socios o constituyentes de las sociedades con menos de tres años de constituida. G. La experiencia a la que se refiere este numeral podrá acreditarse mediante los documentos el numeral 4.2.1.1.3. siguiente. | |

**REQUISITOS HABILITANTES ECONÓMICOS**

| ITEM | NOMBRE DEL DOCUMENTO | CUMPLE | | OBSERVACION |
|---|---|---|---|---|
| | | SI | NO | |
| 1. | OFERTA ECONOMICA | | X | Nombre del archivo: OFERTA ECONOMICA<br>Justificar precios artificialmente bajo.<br>El oficio de respuesta a este requerimiento deberá estar acompañado de soportes documentales, evidencias como anexo de la justificación del valor de su propuesta económica. Adicional a lo anterior, es importante que el proponente desagregue su propuesta económica en cada uno de los ítems de acuerdo con la Guía establecida por Colombia Compra Eficiente, acompañada de las respectivas cotizaciones y de la siguiente manera:<br>*Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad* |

De conformidad con lo señalado en la verificación realizada por el comité evaluador a la oferta presentada por la sociedad **FUNDACIÓN BIOPSICOSOCIAL** en el marco del proceso de selección de mínima cuantía MC-SPDS-009-2024, el oferente deberá **SUBSANAR** su oferta en los aspectos **JURIDICOS** y **ECONOMICOS** de acuerdo con las observaciones señaladas y atendiendo lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 1150 de 2007 y ley 1882 de 2018.

**PROPONENTE DECIMA SEGUNDA OFERTA MÁS ECONÓMICA**

| | |
|---|---|
| **Nombre del proponente**<br><br>**Representante Legal** | **MULTISERVICIOS COT SAS**<br>**JOSE MONTALVO MEZA**<br>**CC. 73082380** |
| **Documentación requerida** | |
| **10.1. REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES** | |

| | |
|---|---|
| 23. Carta de presentación de la propuesta. | **CUMPLE** - El oferente aporta Carta de presentación, firmada por el Representante Legal, el señor JOSE MONTALVO MEZA CC. 73082380 |
| 24. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días. El objeto social de la persona jurídica debe permitir la ejecución del objeto a contratar. | **CUMPLE** - El Oferente presentó certificado de existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena, en el que consta que la empresa posee dentro del objeto social, actividades que guardan relación a la de la presente convocatoria, tales como:<br><br>- La fecha de expedición del certificado no es mayor a 30 días hábiles anteriores a la fecha de presentación de la oferta.<br><br>Se verifica además que la duración de la sociedad no es inferior al plazo del contrato y un año más.<br><br>- **Duración:** Indefinida<br><br>**Restricciones Rep. Legal:** Sin restricciones ni limitaciones.<br><br>**Revisor Fiscal:** Sin designación.<br><br>**Tamaño empresarial:** Microempresa |
| 25. Certificado firmado por el Revisor Fiscal en caso de ser SOCIEDAD ANONIMA en el que conste si es abierta o cerrada. | **N/A.** |
| 26. Fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien suscribe la propuesta, de quien avala la propuesta, y en caso de consorcio o unión temporal la de cada uno de sus integrantes. | **CUMPLE** - Se evidencia cédula de ciudadanía legible del representante legal. |
| 27. Documento de conformación del consorcio o unión temporal suscrito por sus integrantes, en el cual se deberá identificar de manera clara cada uno de ellos y el nombre de sus representantes legales cuando se trate de personas jurídicas. El documento debe acreditar el estricto cumplimiento de lo previsto en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993. Cuando la constitución se efectué bajo la figura de la Unión Temporal se deben señalar los términos y extensión de la participación de cada integrante en la propuesta y en la ejecución del contrato. | **NO APLICA** |
| 28. El proponente persona jurídica debe presentar el Formato 4 – Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor | **CUMPLE** - El oferente no aporta certificado de parafiscales<br><br>Tampoco se evidencia afiliación al Sistema de Seguridad Social |

| | |
|---|---|
| fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar. La entidad no exigirá las planillas de pago. Bastará el certificado suscrito por el revisor fiscal, en los casos requeridos por la ley, o por el representante legal que así lo acredite. Cuando la persona jurídica está exonerada en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 debe indicarlo en el Formato 4 – Pagos de seguridad social y aportes legales | . |
| 29. Copia del registro único tributario (RUT) actualizado del proponente y en caso de uniones temporales o consorcios de cada uno de sus miembros | **CUMPLE** - Se evidencia Formulario del Registro Único Tributario. |
| 30. Certificado de ausencia de antecedentes disciplinarios que le imposibiliten contratar con el Estado; la Entidad lo verificará. | **CUMPLE** - Se evidencian certificados de antecedentes ordinarios, del Representante Legal y de la persona jurídica, no obstante, la entidad procedió a verificar la información que a continuación se constata. |
| 31. Certificado de ausencia de antecedentes fiscales que le imposibiliten contratar con el Estado. La Entidad lo verificará. | **CUMPLE** - Se evidencian certificados de, del Representante Legal y de la persona jurídica, no obstante, la entidad procedió a verificar la información que a continuación se constata. |
| 32. Certificado de ausencia de antecedentes judiciales que le imposibiliten contratar con el Estado. La entidad lo verificará. | **CUMPLE** – Se evidencia certificado de antecedentes judiciales de la policía nacional, del Representante Legal, no obstante, la entidad procedió a verificar la información que a continuación se constata. |
| 33. Certificado que no se encuentre vinculado en el sistema de registro nacional de medidas correctivas RMMC de la policía nacional | **CUMPLE** - Se evidencia certificado de medidas correctivas del Representante Legal. |

| REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES | |
|---|---|
| **Los contratos para acreditar la experiencia deben cumplir las siguientes características:**<br><br>A. Que el objeto y/o las actividades ejecutadas correspondan a: **SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS, INSUMOS, SEMILLAS Y/O SIMILAR.**<br>B. Estar relacionados en el Formato 3 – Experiencia. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 3 – Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no cada integrante.<br>C. El proponente podrá acreditar la experiencia con mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) que sumados den el valor del presupuesto del presente proceso, ejecutados con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso de selección.<br>D. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.<br>E. Para los contratos que sean aportados por socios de empresas que no cuentan con más de tres (3) años de constituidas, deben adjuntar un documento suscrito por el representante legal y el revisor fiscal o contador público (según corresponda) donde se indique la conformación de la empresa. En estos casos, la entidad no tendrá en cuenta la experiencia aportada cuando los socios se encuentren inhabilitados. F. La entidad tendrá en cuenta la experiencia individual de los accionistas, socios o constituyentes de las sociedades con menos de tres años de constituida.<br>G. La experiencia a la que se refiere este numeral podrá acreditarse mediante los documentos el numeral 4.2.1.1.3. siguiente. | **CUMPLE** - El oferente aporta documento para acreditar la experiencia solicitada en la invitación cumpliendo con los requisitos establecida en los pliegos. |

| REQUISITOS HABILITANTES ECONÓMICOS | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ITEM** | **NOMBRE DEL DOCUMENTO** | **CUMPLE** | | **OBSERVACION** |
| | | **SI** | **NO** | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1. | OFERTA ECONOMICA | **X** | | **CUMPLE** El oferente aporta el documento acorde de oferta económica.<br><br>: |

De conformidad con lo señalado en la verificación realizada por el comité evaluador a la oferta presentada por la sociedad **MULTISERVICIOS COT S.A.S.** en el marco del proceso de selección de mínima cuantía MC-SPDS-009-2024, el oferente deberá **SUBSANAR** su oferta en los aspectos **JURIDICOS** de acuerdo con las observaciones señaladas y atendiendo lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 1150 de 2007 y ley 1882 de 2018.

**PROPONENTE DECIMA TERCERA OFERTA MÁS ECONÓMICA**

| **Nombre del proponente**<br><br>**Representante Legal** | **FERROAGROSERVICIOS.**<br>**MARLITH SIMANCA GONZALES**<br>**C.C 1052092365** |
|---|---|
| **Documentación requerida** | |
| **10.1. REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES** | |
| 12. Carta de presentación de la propuesta. | **CUMPLE** - El oferente aporta Carta de presentación, firmada por el Representante **MARLITH SIMANCA GONZALES**<br>C.C 1052092365 |
| 13. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días. El objeto social de la persona jurídica debe permitir la ejecución del objeto a contratar. | **CUMPLE** - El Oferente presentó certificado de existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena,<br><br>-La fecha de expedición del certificado no es mayor a 30 días hábiles anteriores a la fecha de presentación de la oferta.<br><br>Se verifica además que la duración de la sociedad no es inferior al plazo del contrato y un año más.<br><br>- **Duración:** Indefinida<br><br>**Restricciones Rep. Legal:** Sin restricciones ni limitaciones. |

| | |
|---|---|
| | **Revisor Fiscal:** Sin designación.<br><br>**Tamaño empresarial:** Microempresa |
| 14. Certificado firmado por el Revisor Fiscal en caso de ser SOCIEDAD ANONIMA en el que conste si es abierta o cerrada. | **N/A.** |
| 15. Fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien suscribe la propuesta, de quien avala la propuesta, y en caso de consorcio o unión temporal la de cada uno de sus integrantes. | **CUMPLE** - Se evidencia cédula de ciudadanía legible del representante legal Acredita fotocopia legible de cédula de ciudadanía amarilla de hologramas de conformidad con la Ley 757 de 2002, modificada por la Ley 999 de 2005, reglamentada por el Decreto Nacional 4969 de 2009. |
| 16. Documento de conformación del consorcio o unión temporal suscrito por sus integrantes, en el cual se deberá identificar de manera clara cada uno de ellos y el nombre de sus representantes legales cuando se trate de personas jurídicas. El documento debe acreditar el estricto cumplimiento de lo previsto en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993. Cuando la constitución se efectué bajo la figura de la Unión Temporal se deben señalar los términos y extensión de la participación de cada integrante en la propuesta y en la ejecución del contrato. | **NO APLICA** |
| 17. El proponente persona jurídica debe presentar el Formato 4 – Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar. La entidad no exigirá las planillas de pago. Bastará el certificado suscrito por el revisor fiscal, en los casos requeridos por la ley, o por el representante legal que así lo acredite. Cuando la persona jurídica está exonerada en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 debe indicarlo en el Formato 4 – Pagos de seguridad social y aportes legales | **CUMPLE** - El oferente no aporta certificado de parafiscales |
| 18. Copia del registro único tributario (RUT) actualizado del proponente y en caso de uniones temporales o consorcios de cada uno de sus miembros | **CUMPLE** - Se evidencia Formulario del Registro Único Tributario. |
| 19. Certificado de ausencia de antecedentes disciplinarios que le imposibiliten contratar con el Estado; la Entidad lo verificará. | **CUMPLE** – se evidencian certificados de antecedentes ordinarios |

| | |
|---|---|
| | |
| 20. Certificado de ausencia de antecedentes fiscales que le imposibiliten contratar con el Estado. La Entidad lo verificará. | **CUMPLE** – Se evidencia certificado de antecedentes |
| 21. Certificado de ausencia de antecedentes judiciales que le imposibiliten contratar con el Estado. La entidad lo verificará. | **CUMPLE** – Se evidencia certificado de antecedentes judiciales de la policía nacional del Representante Legal, no obstante, la entidad procedió a verificar la información que a continuación se constata. |
| 22. Certificado que no se encuentre vinculado en el sistema de registro nacional de medidas correctivas RMMC de la policía nacional | **CUMPLE** - Se evidencia certificado de medidas correctivas del Representante Legal. |

| **REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES** | |
|---|---|
| **Los contratos para acreditar la experiencia deben cumplir las siguientes características:**<br><br>A. Que el objeto y/o las actividades ejecutadas correspondan a: **SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS, INSUMOS, SEMILLAS Y/O SIMILAR.**<br>B. Estar relacionados en el Formato 3 – Experiencia. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 3 – Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no cada integrante.<br>C. El proponente podrá acreditar la experiencia con mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) que sumados den el valor del presupuesto del presente proceso, ejecutados con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso de selección.<br>D. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación. | **CUMPLE** - El oferente aporta documento para acreditar la experiencia solicitada en la invitación cumpliendo con los requisitos establecida en los pliegos. |

| | |
|---|---|
| E. Para los contratos que sean aportados por socios de empresas que no cuentan con más de tres (3) años de constituidas, deben adjuntar un documento suscrito por el representante legal y el revisor fiscal o contador público (según corresponda) donde se indique la conformación de la empresa. En estos casos, la entidad no tendrá en cuenta la experiencia aportada cuando los socios se encuentren inhabilitados. F. La entidad tendrá en cuenta la experiencia individual de los accionistas, socios o constituyentes de las sociedades con menos de tres años de constituida. G. La experiencia a la que se refiere este numeral podrá acreditarse mediante los documentos el numeral 4.2.1.1.3. siguiente. | |

| REQUISITOS HABILITANTES ECONÓMICOS | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ITEM** | **NOMBRE DEL DOCUMENTO** | **CUMPLE** | | **OBSERVACION** |
| | | **SI** | **NO** | |
| 1. | OFERTA ECONOMICA | X | | **CUMPLE** El oferente aporta el documento acorde de oferta económica. |

De conformidad con lo señalado en la verificación realizada por el comité evaluador a la oferta presentada por la sociedad **AGROSERVICIOS.** en el marco del proceso de selección de mínima cuantía MC-SPDS-009-2024, el oferente deberá **SUBSANAR** su oferta en los aspectos **JURIDICOS** de acuerdo con las observaciones señaladas y atendiendo lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 1150 de 2007 y ley 1882 de 2018.

**PROPONENTE DECIMA CUARTA OFERTA MÁS ECONÓMICA**

| **Nombre del proponente**<br><br>**Representante Legal** | **REPREGAN LTDA**<br>**LUZ MARINA CUADRO PACHECO**<br>**C.C 63.293.868** |
|---|---|
| **Documentación requerida** | |
| **10.1. REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES** | |
| 1. Carta de presentación de la propuesta. | **CUMPLE** - El oferente aporta Carta de presentación, firmada por el Representante **LUZ MARINA CUADRO PACHECO**<br>**C.C 63.293.868** |
| 2. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días. El objeto | **CUMPLE** - El Oferente presentó certificado de existencia y Representación |

| | |
|---|---|
| social de la persona jurídica debe permitir la ejecución del objeto a contratar. | Legal expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena,<br><br>-La fecha de expedición del certificado no es mayor a 30 días hábiles anteriores a la fecha de presentación de la oferta.<br><br>Se verifica además que la duración de la sociedad no es inferior al plazo del contrato y un año más.<br><br>**- Duración:** Indefinida<br><br>**Restricciones Rep. Legal:** Sin restricciones ni limitaciones.<br><br>**Revisor Fiscal:** Sin designación.<br><br>**Tamaño empresarial:** Microempresa |
| 3. Certificado firmado por el Revisor Fiscal en caso de ser SOCIEDAD ANONIMA en el que conste si es abierta o cerrada. | **N/A.** |
| 4. Fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien suscribe la propuesta, de quien avala la propuesta, y en caso de consorcio o unión temporal la de cada uno de sus integrantes. | **CUMPLE** - Se evidencia cédula de ciudadanía legible del representante legal Acredita fotocopia legible de cédula de ciudadanía amarilla de hologramas de conformidad con la Ley 757 de 2002, modificada por la Ley 999 de 2005, reglamentada por el Decreto Nacional 4969 de 2009. |
| 5. Documento de conformación del consorcio o unión temporal suscrito por sus integrantes, en el cual se deberá identificar de manera clara cada uno de ellos y el nombre de sus representantes legales cuando se trate de personas jurídicas. El documento debe acreditar el estricto cumplimiento de lo previsto en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993. Cuando la constitución se efectué bajo la figura de la Unión Temporal se deben señalar los términos y extensión de la participación de cada integrante en la propuesta y en la ejecución del contrato. | **NO APLICA** |
| 6. El proponente persona jurídica debe presentar el Formato 4 – Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar. La entidad | **CUMPLE** - El oferente aporta certificado de parafiscales |

| | |
|---|---|
| no exigirá las planillas de pago. Bastará el certificado suscrito por el revisor fiscal, en los casos requeridos por la ley, o por el representante legal que así lo acredite. Cuando la persona jurídica está exonerada en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 debe indicarlo en el Formato 4 – Pagos de seguridad social y aportes legales | |
| 7. Copia del registro único tributario (RUT) actualizado del proponente y en caso de uniones temporales o consorcios de cada uno de sus miembros | **CUMPLE** - Se evidencia Formulario del Registro Único Tributario. |
| 8. Certificado de ausencia de antecedentes disciplinarios que le imposibiliten contratar con el Estado; la Entidad lo verificará. | **CUMPLE** – se evidencian certificados de antecedentes ordinarios |
| 9. Certificado de ausencia de antecedentes fiscales que le imposibiliten contratar con el Estado. La Entidad lo verificará. | **CUMPLE** – Se evidencia certificado de antecedentes |
| 10. Certificado de ausencia de antecedentes judiciales que le imposibiliten contratar con el Estado. La entidad lo verificará. | **CUMPLE** – Se evidencia certificado de antecedentes judiciales de la policía nacional del Representante Legal, no obstante, la entidad procedió a verificar la información que a continuación se constata. |
| 11. Certificado que no se encuentre vinculado en el sistema de registro nacional de medidas correctivas RMMC de la policía nacional | **CUMPLE** - Se evidencia certificado de medidas correctivas del Representante Legal. |

| **REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES** | |
|---|---|
| **Los contratos para acreditar la experiencia deben cumplir las siguientes características:**<br><br>A. Que el objeto y/o las actividades ejecutadas correspondan a: **SUMINISTRO** | **CUMPLE** El oferente aporta certificaciones de experiencia. |

| | |
|---|---|
| **DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS, INSUMOS, SEMILLAS Y/O SIMILAR.**<br>B. Estar relacionados en el Formato 3 – Experiencia. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 3 – Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no cada integrante.<br>C. El proponente podrá acreditar la experiencia con mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) que sumados den el valor del presupuesto del presente proceso, ejecutados con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso de selección.<br>D. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.<br>E. Para los contratos que sean aportados por socios de empresas que no cuentan con más de tres (3) años de constituidas, deben adjuntar un documento suscrito por el representante legal y el revisor fiscal o contador público (según corresponda) donde se indique la conformación de la empresa. En estos casos, la entidad no tendrá en cuenta la experiencia aportada cuando los socios se encuentren inhabilitados. F. La entidad tendrá en cuenta la experiencia individual de los accionistas, socios o constituyentes de las sociedades con menos de tres años de constituida.<br>G. La experiencia a la que se refiere este numeral podrá acreditarse mediante los documentos el numeral 4.2.1.1.3. siguiente. | |

| **REQUISITOS HABILITANTES ECONÓMICOS** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ITEM** | **NOMBRE DEL DOCUMENTO** | **CUMPLE** | | **OBSERVACION** |
| | | **SI** | **NO** | |
| 1. | OFERTA ECONOMICA | X | | |

De conformidad con lo señalado en la verificación realizada por el comité evaluador a la oferta presentada por la sociedad **REPREGAN L.T.D.A.** en el marco del proceso de selección de mínima cuantía MC-SPDS-009-2024, el oferente **CUMPLE** su oferta en los aspectos **JURIRIDICOS**.

**PROPONENTE DECIMA QUINTA OFERTA MÁS ECONÓMICA**

| | |
|---|---|
| **Nombre del proponente**<br>**Representante Legal** | **MACRORIGAMI**<br>**Mónica días Forero**<br>**CC. 63.536.004 de Bucaramanga** |

| Documentación requerida |
|---|
| 10.1. REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES |
| 10.2. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES |

| REQUISITOS HABILITANTES ECONÓMICOS | | | | |
|---|---|---|---|---|
| ITEM | NOMBRE DEL DOCUMENTO | CUMPLE | | OBSERVACION |
| | | SI | NO | |
| 1. | OFERTA ECONOMICA | | X | Nombre del archivo: OFERTA ECONOMICA<br>La propuesta es causal de rechazo, de acuerdo a no presentar propuesta económica publicada en SECOP |

De conformidad con lo señalado en la verificación realizada por el comité evaluador a la oferta presentada por la sociedad **MACRORIGAMI** en el marco del proceso de selección de mínima cuantía MC-SPDS-009-2024, será rechazada y no es procedente realizar la evaluación de los demás requisitos **JURIDICOS** y **TÉCNICOS** de acuerdo con las observaciones señaladas y atendiendo lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 1150 de 2007 y ley 1882 de 2018.

Se procede a solicitar a los oferentes su subsanación así:

| PROPONENTE | JURÍDICA | TECNICA | ECONOMICA |
|---|---|---|---|
| INVERSIONES ACJ SAS | NO CUMPLE<br>SUBSANAR | NO CUMPLE<br>SUBSANAR | NO CUMPLE<br>SUBSANAR |
| EVENTOS Y SUMINISTROS BLANCO DEL CARIBE | CUMPLE | NO CUMPLE<br>SUBSANAR | NO CUMPLE<br>SUBSANAR |
| AGROINDUSTRIAL DEL CAFÉ SAS | NO CUMPLE<br>SUBSANAR | CUMPLE | NO CUMPLE<br>SUBSANAR |
| DIAMMOS GROUP SAS | NO CUMPLE<br>SUBSANAR | NO CUMPLE<br>SUBSANAR | NO CUMPLE<br>SUBSANAR |
| CIENTIFICAS | NO CUMPLE<br>SUBSANAR | NO CUMPLE<br>SUBSANAR | NO CUMPLE<br>SUBSANAR |

| | | | |
|---|---|---|---|
| REPRESENTACIONES INDUSTRIALES LCRS SAS | CUMPLE | NO CUMPLE<br>SUBSANAR | NO CUMPLE<br>SUBSANAR |
| AGROPECUARIA MERAKI SAS | NO CUMPLE<br>SUBSANAR | CUMPLE | NO CUMPLE<br>SUBSANAR |
| DISTRIBUIDORA FULL SERVICE SAS | N/A | N/A | NO CUMPLE<br>Oferta Económica formato EXCEL |
| ASOCIACION DE HOMBRES DE MI TIERRA | NO CUMPLE<br>SUBSANAR | CUMPLE | NO CUMPLE<br>SUBSANAR |
| SERVICIO EXPRESS DEL CARIBE SAS | NO CUMPLE<br>SUBSANAR | NO CUMPLE<br>SUBSANAR | NO CUMPLE<br>SUBSANAR |
| FUNDACIÓN BIOPSICOSOCIAL | NO CUMPLE<br>SUBSANAR | CUMPLE | NO CUMPLE<br>SUBSANAR |
| MULTISERVICIOS COT SAS | NO CUMPLE<br>SUBSANAR | CUMPLE | CUMPLE |
| FERROAGROSERVICIOS | NO CUMPLE<br>SUBSANAR | CUMPLE | CUMPLE |
| REPREGAN LTDA | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| MACRORIGAMI | N/A | N/A | NO CUMPLE<br>No presentan Oferta Económica |

Los oferentes tendrán plazo para presentar subsanación hasta el día 24 de octubre de 2024.

Para constancia, se firma en Cartagena de Indias a los catorce (23) días del mes de octubre de 2024.

**EVALUADOR JURÍDICO**

**ELKIN DANIEL RODRIGUEZ MOLINA**
**Asesor Jurídico Externo – UMATA**

**EVALUACIÓN FINANCIERA**

**LUISA CORONADO PAYARES**
**Asesor Externo – UMATA**

**Vo. Bo.**
**ADOLFO PÉREZ FONSECA**
Director Técnico de UMATA